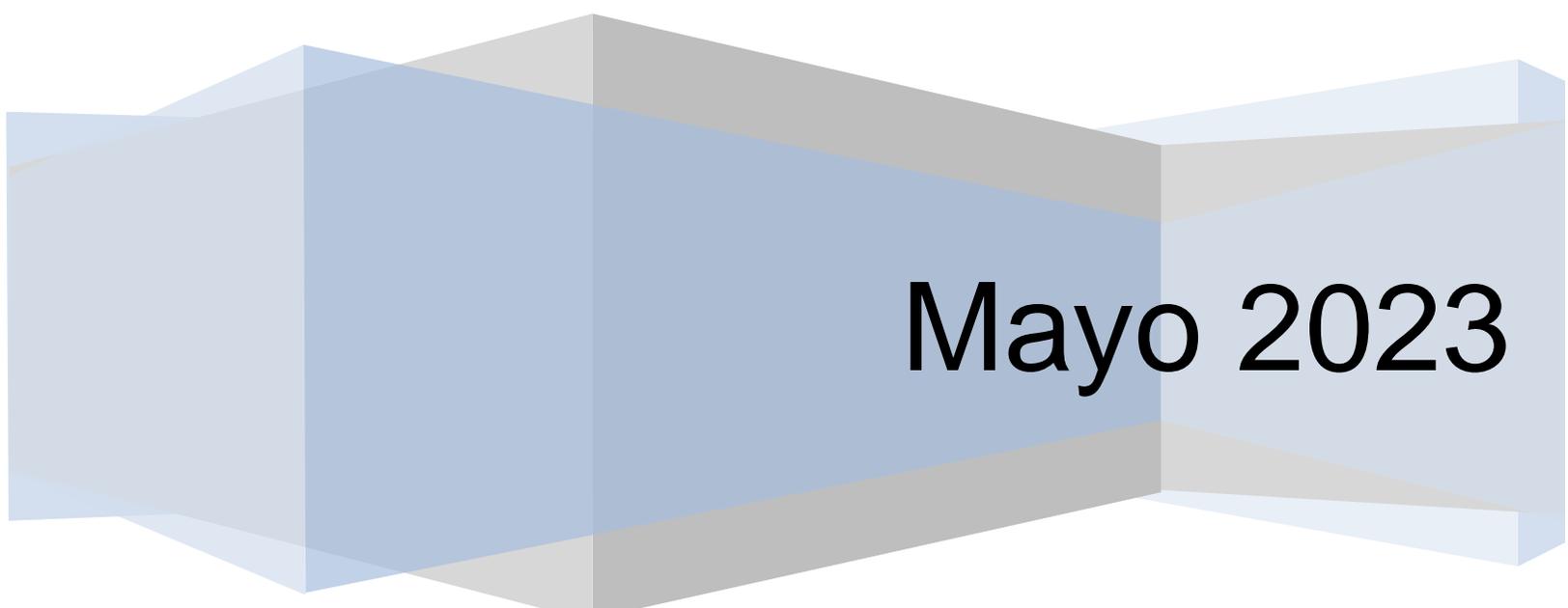




**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

# **“El crecimiento desmedido de violencia en México”**

**Gabriel Huerta Medina.**



**Mayo 2023**



## Contenido

I.- Introducción.....	3
Problemática Abordada.....	4
II.- Justificación de la realización de la investigación. ....	5
III.- Planteamiento y delimitación del problema .....	6
IV.- Objetivo.....	7
V.- Marco teórico .....	8
VI.- Formulación de la hipótesis.....	11
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación: .....	12
VIII.- Conclusiones .....	59
Posibles soluciones.....	60
IX.- Bibliografía.....	61



## I.- Introducción

La violencia es un asunto de interés público el cual afecta directamente a toda la población, ya que, este fenómeno es generalizado en todos los estados de diferentes magnitudes y conceptos, pero en todos tienen un grado de violencia.

Dentro de la presente investigación se hará una recopilación de información, con base en instituciones confiables, las cuales ayudará con datos duros para la realización de la misma, en ese sentido iremos desglosando la información para su entendimiento.

Esta investigación servirá de guía para que el público en general pueda observar cuáles son los estados con mayor violencia, ya que, esto tienen que ver con la proporción del territorio, es decir, los estados que concentran el mayor número de habitantes son más propensos a tener algún tipo de incidencia delictiva, dado que, al cometerse cualquier tipo de delito esto conlleva a que haya una víctima, así como un victimario.

Los temas que se abordarán en la presente investigación, tienen relación con la actualidad del país, dado que, son los principales generadores de violencia, es de suma importancia analizar que se está haciendo mal no solo frente al gobierno, sino también como sociedad, dado que cada vez la población es menos tolerante frente a problemas que se pueden solucionar con el diálogo y lo quieren resolver con golpes.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Problemática Abordada

Los temas que abordaremos serán los siguientes:

- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes
- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, Hombres
- Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, Mujeres
- Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes
- Tasa de concentración de delitos
- Percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia
- Porcentaje de la población de 18 años y más, para tener una mayor seguridad pública
- Percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia
- Porcentaje de la población de 18 años y más que dejó
- Porcentaje de atestiguamiento de
- Porcentaje de la población de 18 años y más que considera insegura su ciudad
- Clasificación de delitos, Nacional
- Clasificación de delitos, por cada una de las Entidades Federativas
- Encuesta realiza por el Partido Acción Nacional.



## II.- Justificación de la realización de la investigación.

Es importante realizar esta investigación dado que la violencia es un fenómeno que afecta a todo el país, esto por los diferentes acontecimientos que estos generan, la violencia que se vive día a día trae consecuencias desfavorables como son los cierres de los comercios locales por las olas de violencia.

Dentro de la presente investigación se analizan por estados los niveles de violencia y con base en la recolección de datos se podrá observar si hay un incremento o decremento, por lo tanto, se comprobará si se cumple las tendencias.

La violencia siempre ha traído daños colaterales, ya que esta condición, por no ser hechos lícitos, traerían desgracias y tragedias para los habitantes y visitantes de los lugares en conflictos.

Al término de esta investigación dejará evidenciado la tendencia de violencia que se ha generado a lo largo del tiempo, las consecuencias que estos hechos han traído y pueden traer conforme a lo que no se vaya atendiendo.



## III.- Planteamiento y delimitación del problema

La violencia se puede de ver desde diferentes tipos de vistas como lo son homicidios, violaciones sexuales, secuestros, violencias intrafamiliares, guerras de alta y baja intensidad, homicidios dolosos, etc. Por mencionar algunos, la violencia es un tipo de indicador de desarrollo, esto porque, cuando una sociedad vive en localidades con mayor tranquilidad, pueden tener una vida digna y decorosa.

Las gráficas que se mostrarán a continuación, serán de suma relevancia para poder analizar el contexto de violencia en el que nos encontramos.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## IV.- Objetivo

El objetivo de la investigación es analizar dentro de las entidades federativas, cuáles son los estados que mayormente tienen un incremento y que afecta directamente a su población en diferentes aspectos económicos, sociales y políticos.



## V.- Marco teórico

La violencia<sup>1</sup> es un tema que, a lo largo de los años, se ha ido agravando, esto por la mala estrategia al combatirla, de acuerdo con (Zepeta, 2016), señala que durante las décadas pasadas se tiene que mencionar al partido que gobernó durante 71 años tuvo un sistema autoritario, en ese sentido argumenta que estableció una relación de control sobre el crimen organizado donde los dejaban operar de dentro de un perímetro de manera libre, todo esto cambio cuando se dio por primera vez la alternancia.

En relación con lo anterior comenta que durante el sexenio de Peña Nieto se comprometió a cambiar la estrategia de la guerra contra el narcotráfico, el cual sé en foco en problemas como la corrupción y la fragilidad de las instituciones de seguridad, en ese sentido comenta que los elementos de seguridad habían sido sobornados por lo que la ciudadanía pierde la confianza en las corporaciones, comenta que algunos expertos señal que la impunidad es de 97 %.

Durante el gobierno de Peña Nieto, se sostuvo que la cultura de corrupción y deshonestidad estaban en los niveles más altos, lo que desencadena un problema de cultura grave, por lo que se comenta que los problemas de corrupción tienen que ver más con instituciones de transparencia y de rendición de cuentas, en ese sentido desencadena también el tema de narco violencia, las estrategias de seguridad para combatirlos, se logró reducir en los primeros dos primeros años esto en comparación con años anteriores.(Zepeta, 2016).

De acuerdo con (Enríquez, 2020), comenta que la violencia creció en las últimas dos décadas principalmente por (narcotráfico y crimen organizado principalmente), en los que se destaca; desapariciones forzadas, secuestros, enfrentamientos armados, robos y despojos, amenazas<sup>2</sup>, extorsiones, intimidación y agresiones físicas y emocionales,

---

<sup>1</sup> En 2021, en México vivían 128 millones de personas, 65.5 millones eran mujeres (51.2 %), de las cuales más de 50.5 millones (77.1 %) tenían 15 años y más de edad. (INEGI)

<sup>2</sup> La mayoría de las mujeres de 15 años y más no solicitó apoyo a alguna institución, ni presentó queja o denuncia ante las autoridades correspondientes por la violencia física y/o sexual experimentada, este porcentaje fue de 85.1 por ciento en 2021 y presenta un ligero aumento respecto a 2016 en donde esta cifra fue de 84.3 por ciento(INEGI)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

son delitos que a pesar de los cambios de gobierno se siguen observando, es así que a pesar de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la renovación de políticas de seguridad pública como la creación de la Guardia Nacional y las fiscalías especializadas en distintos delitos, de los cuales los resultados no han sido favorables así como las tendencias.

En un trabajo realizado por (Enríquez, 2020), muestra que el ámbito de la pareja y familiar es donde se experimenta la mayor violencia hacia las mujeres<sup>3</sup> y que el principal agresor es casi siempre el esposo, la pareja o el novio. El segundo ámbito donde se manifiesta la mayor violencia (38.7 %) es el comunitario, o el espacio público: la calle, el parque o el transporte público.

El espacio laboral está en tercer lugar, con 26.6 %, donde las mujeres han experimentado principalmente situaciones de acosos sexuales y de discriminación, por género o por embarazo.

Y el ámbito escolar ocupa el cuarto sitio, con 25.3 % de mujeres que hicieron frente a distintas formas de violencia tanto por maestros como por sus propios/as compañeros/as.

En ese orden de ideas manifiesta que, de acuerdo a un informe del 2019, en México se registraron poco más de medio millón de casos relacionados con la violencia contra las mujeres<sup>4</sup>, de los que destaco los estados con mayor número de casos como lo son: el Estado de México, Jalisco, Quintana Roo, Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí, Chiapas, Nuevo León y Aguascalientes, en este orden.

---

<sup>3</sup> A lo largo de la vida, las mujeres experimentan más violencia en el ámbito comunitario (45.6 %), seguido de la relación de pareja (39.9 %), el ámbito escolar (32.3 %) y, finalmente, el ámbito laboral (27.9 %).

Mientras que, en los últimos 12 meses (octubre 2020 – octubre 2021), la violencia contra las mujeres se presentó en mayor porcentaje en el ámbito comunitario (22.4 %), seguido del ámbito laboral (20.8 %), en la relación de pareja (20.7 %), escolar (20.2 %) y, finalmente, en el ámbito familiar (11.4 %). (INEGI)

<sup>4</sup> En 2021, en México 39.9 % de las mujeres de 15 años y más que tienen o han tenido una relación de pareja reportó haber experimentado alguna situación de violencia a lo largo de la relación y 20.7 % en los últimos 12 meses (entre octubre 2020 y octubre 2021). La violencia de pareja representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y se manifiesta por medio de agresiones psicológicas (emocional), económicas, físicas o sexuales en contra de las mujeres. (INEGI)



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

De acuerdo con (Menéndez, 2012) Menciona que, El crimen organizado opera como una empresa capitalista, cumpliendo no solo los deseos y necesidades, sino gran parte de las reglas de una sociedad consumista, también es cierto que este tipo de crimen organizado es el generador de cientos de empleos.

La violencia no se puede combatir con más violencia, se tienen que tener una estrategia clara y concisa en donde se tome en cuenta no solo el panorama nacional sino también el internacional, ya que hoy en día vivimos en un mundo globalizado y el principal país con relación en la violencia, con México es Estados Unidos el cual tiene una política muy liberal en donde no se controla las compras de armas las cuales muchas de ellas llegan a los grupos armados los generadores de violencia.



## VI.- Formulación de la hipótesis

La violencia son hechos ocasionado por el disturbio y la inestabilidad por la que atraviesa una población, esto traen consecuencias devastadoras, ya que, esto es una reacción en cadena la cual todo hecho delictivo tienen algún tipo de consecuencia o daño colateral que afecta principalmente a los que más desfavorecidos se encuentran.



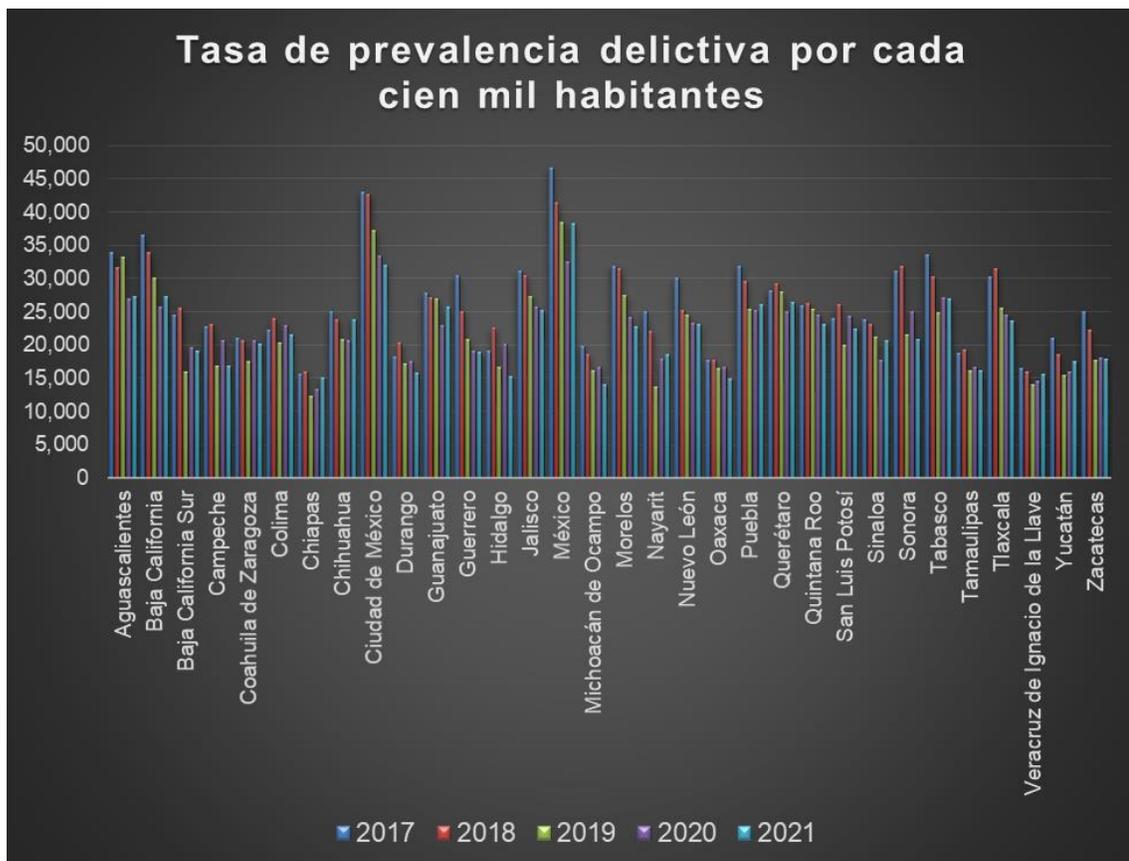
# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

La violencia se puede de ver desde diferentes tipos de vistas como lo son homicidios, violaciones sexuales, secuestros, violencias intrafamiliares, guerras de alta y baja intensidad, homicidios dolosos, etc. Por mencionar algunos, la violencia es un tipo de indicador de desarrollo, esto porque, cuando una sociedad vive en localidades con mayor tranquilidad, pueden tener una vida digna y decorosa.

Las gráficas que se mostrarán a continuación, serán de suma relevancia para poder analizar el contexto de violencia en el que nos encontramos.

**Gráfica 1**



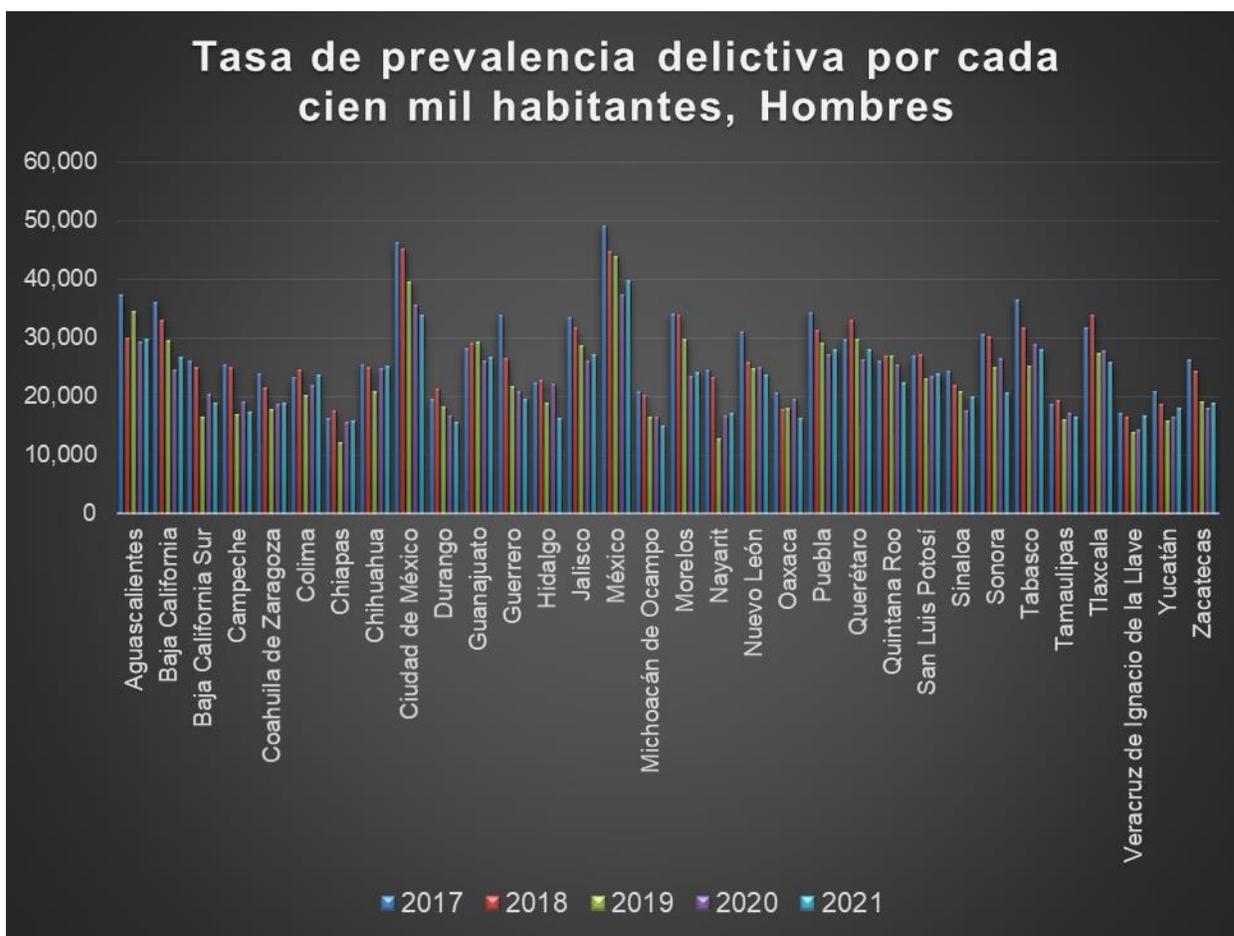
**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La gráfica 1 nos muestra la comparación de los años 2017 al 2021, de los cuales la prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, refleja que los estados que tienen un porcentaje similar al del año 2017, son: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Oaxaca y Veracruz, estos tienen afectaciones directas a los estados, esto va desde lo social, económico, etc. Ya que la sociedad tiene miedo de realizar actividades que anteriormente realizaban.

**Gráfica 2**



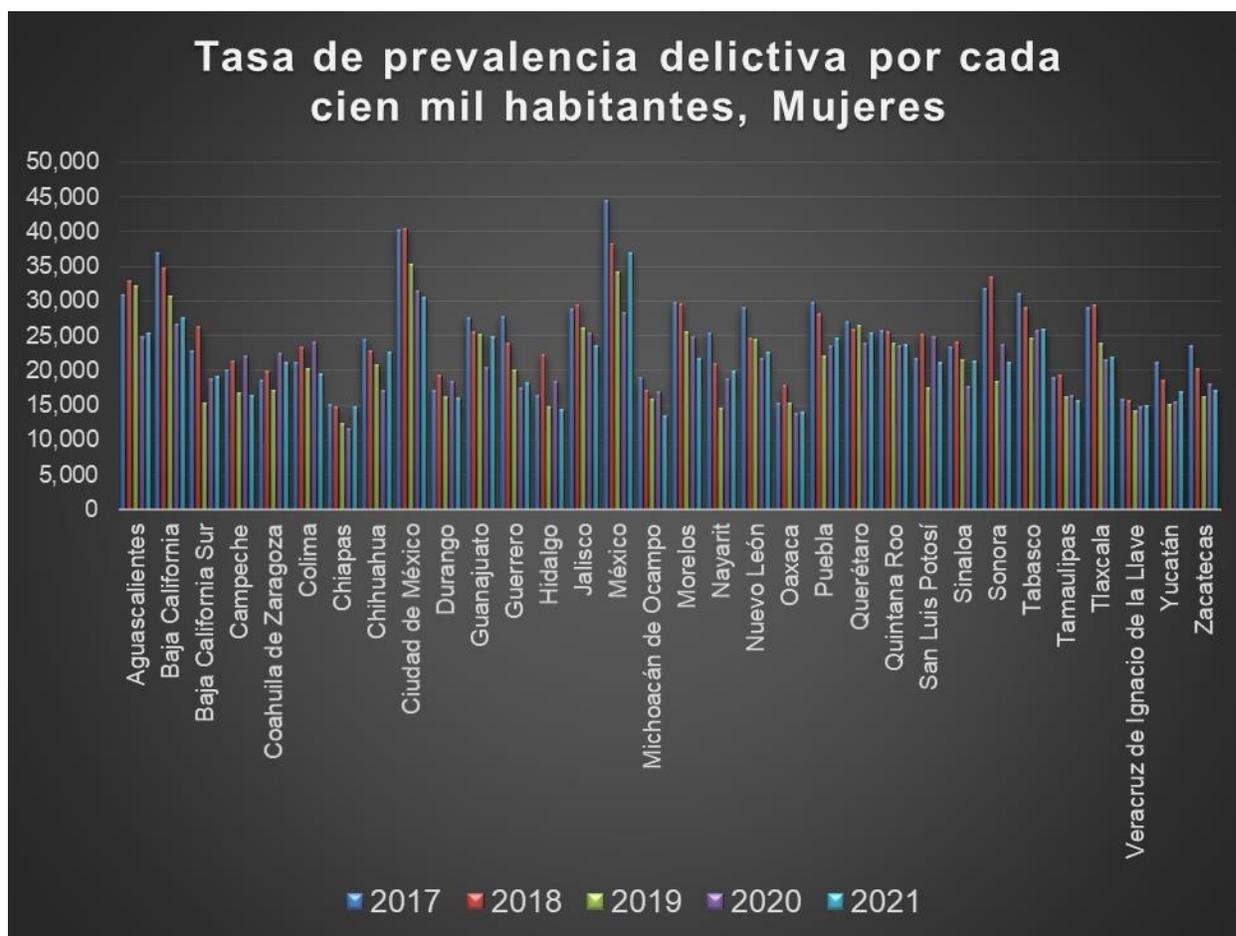
**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La gráfica 2 nos muestra el porcentaje de la tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, los estados, con un porcentaje similar a de años anteriores, es decir que casi no se redujo o que al contrario tuvo un incremento a lo largo del periodo señalado son: Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Yucatán, los datos antes mostrados pertenecen a la participación de los hombres.

Gráfica 3



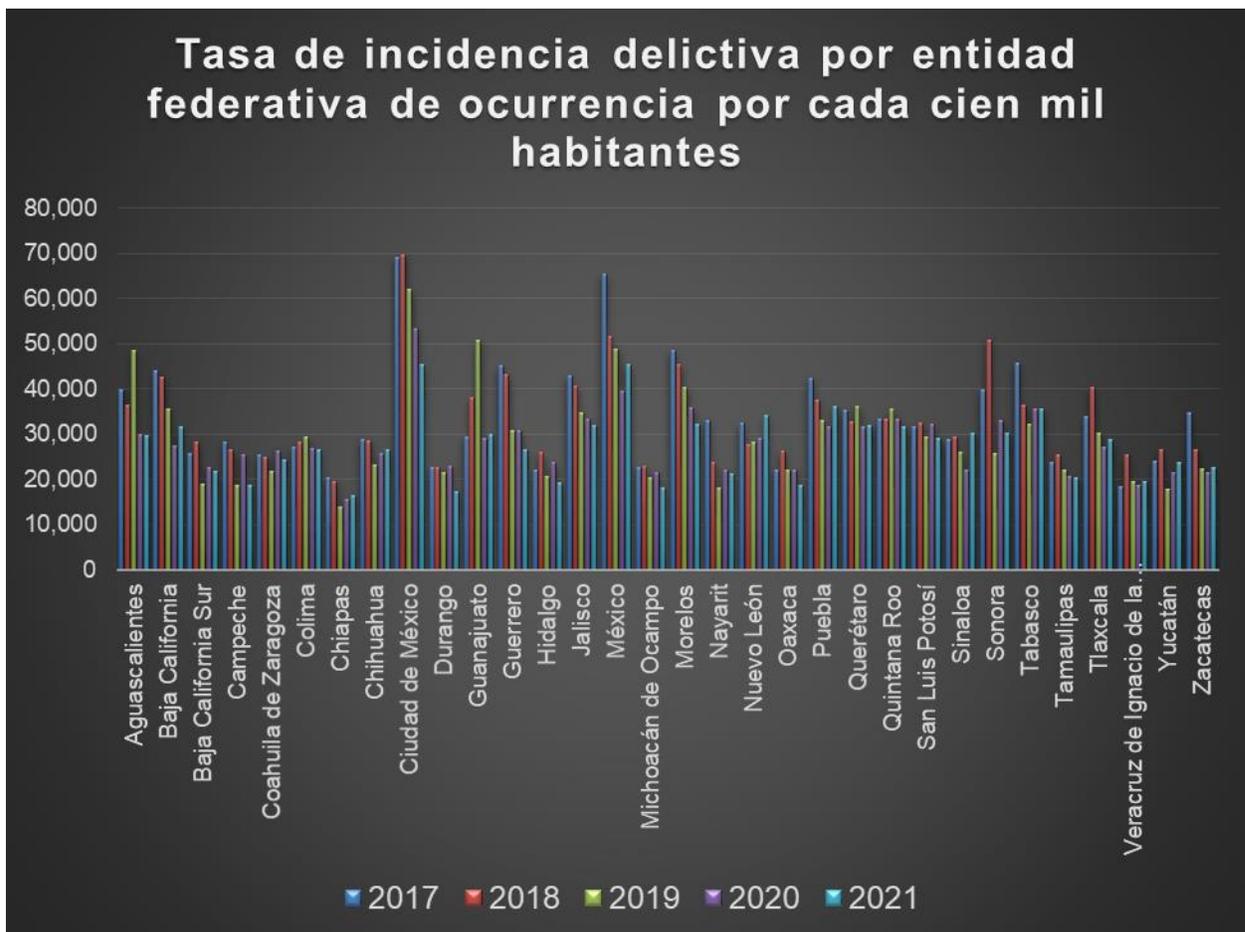
Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La gráfica 3 nos muestra la participación de las mujeres en la tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, en la que refleja que los estados donde mayormente participan son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, las variaciones que se han dado a lo largo del periodo corresponde a diferentes circunstancias, pero sin duda el 2021 tiene algo de particular que fue donde aún no se terminaba la pandemia, pero la población ya no pudo aguantar más confinamiento.

**Gráfica 4**



**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La gráfica 4 nos muestra la tasa de incidencia delictiva<sup>5</sup> por entidad federativa de ocurrencia por cada cien mil habitantes, en donde se puede observar que las entidades con una participación mayor a los 40,000, son: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Puebla, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.

Las entidades con mayor porcentaje son la Ciudad y Estado de México y esto tiene que ver con el número de población con la que cuentan cada uno de ellos, en ese sentido las estrategias de seguridad tienen que ser permanentes y estar en constante comunicación para tener resultados eficientes.

**Gráfica 5**



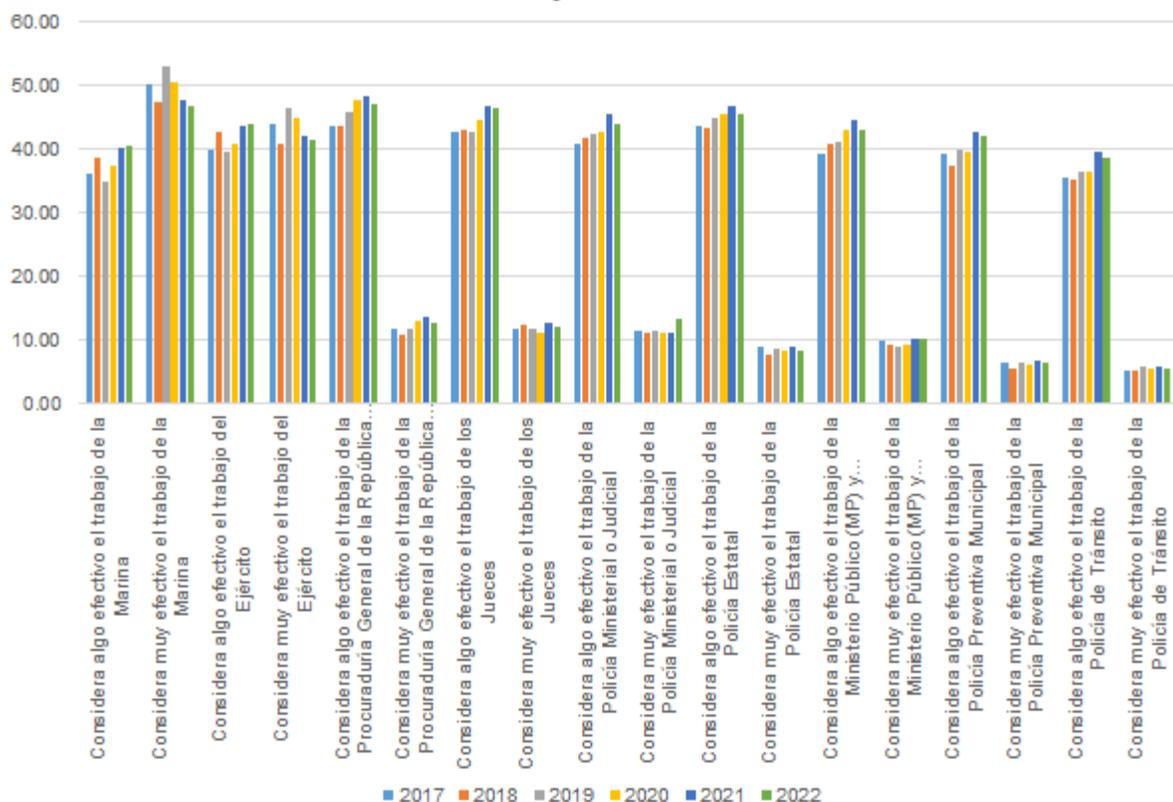
**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

<sup>5</sup> La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y fiscalías generales de las entidades federativas en el caso del fuero común y por la fiscalía general de la República en el fuero federal. (SESNSP)

La gráfica 5 muestra el porcentaje de la tasa de concentración de los delitos durante el 2021, en los que se muestra que, las extorsiones y robo, asalto de bienes o dinero son los rubros que representa el mayor porcentaje, sin embargo, los rubros que menos porcentaje obtuvieron fueron: otros delitos y daños a instalaciones, maquinaria o equipo.

**Gráfica 6**

**Percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia**



**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

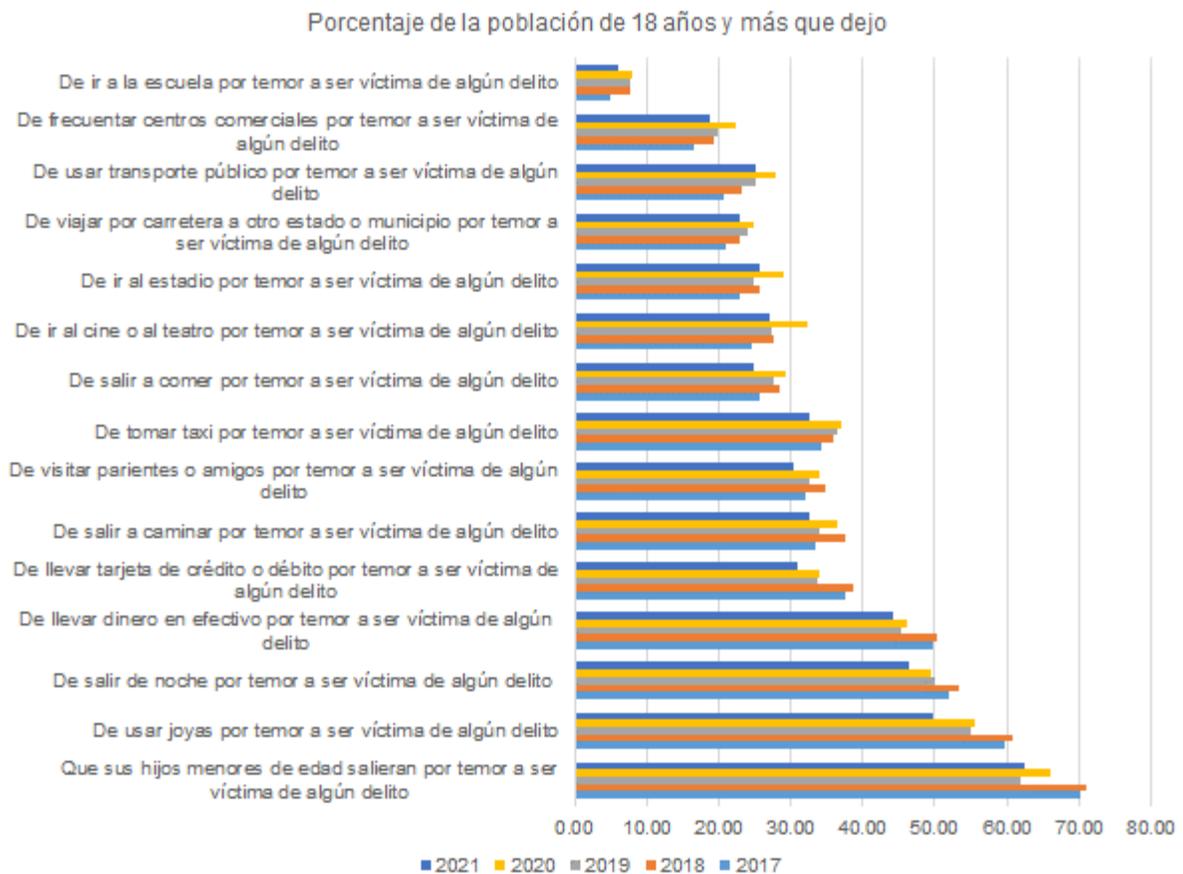
la gráfica 6 nos muestra la percepción sobre el desempeño de las autoridades en la que nos muestra que, la Marina, el Ejército y la Procuraduría General de la República (PGR), dentro de los dos rubros, son considerados con un buen desempeño, sien embargo los que tienen calificaciones no tan buenas son: los jueces, la Policía Ministerial o Judicial, la Policía Estatal, el Ministerio Público (MP) y las Procuradurías Estatales, Preventiva Municipal y la Policía de Tránsito Algo efectivo.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por todos es bien sabido que las autoridades locales representan poca credibilidad frente a la población, es por ello que las estrategias que se han tomado hasta el día de hoy no han sido las adecuadas.

**Gráfica 7**



**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

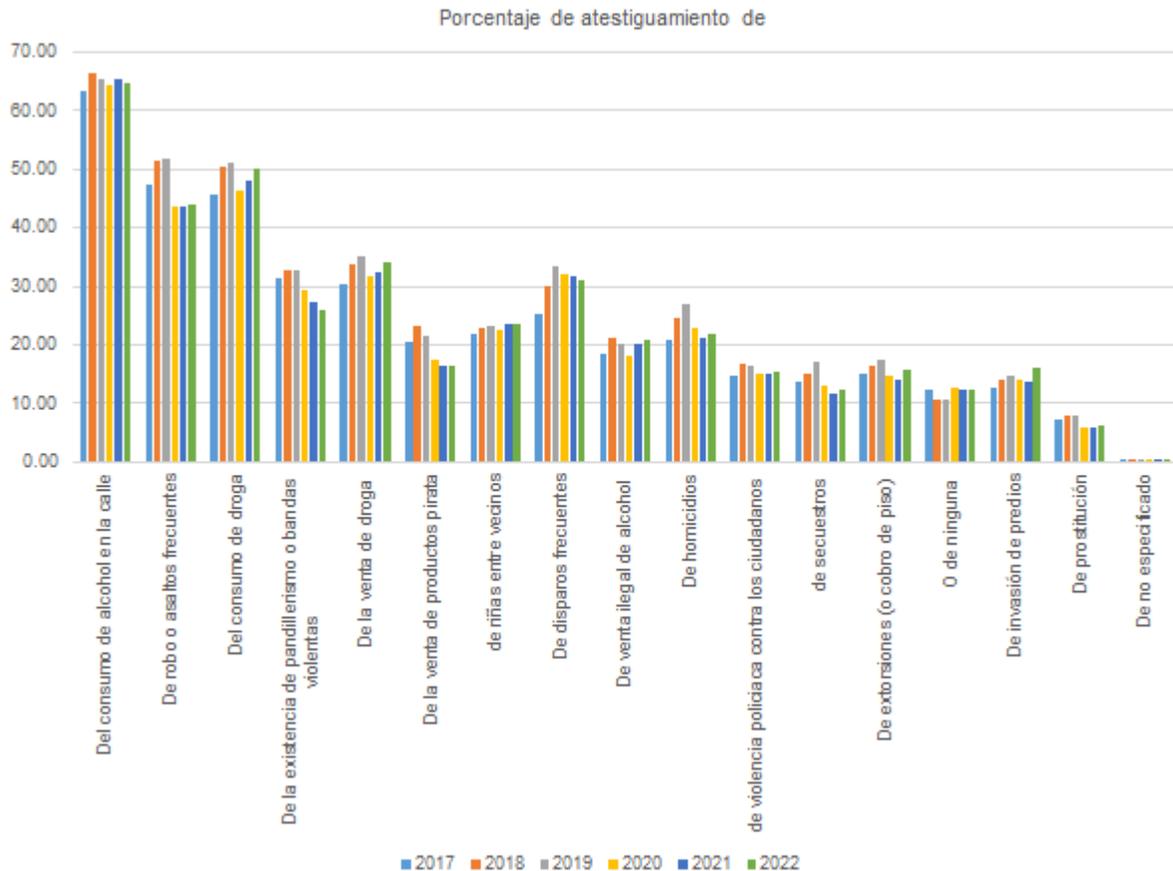
La gráfica 7 nos muestra el porcentaje de las personas que mayores de 18 años dejaron de hacer alguna actividad por el temor de la delincuencia, en la que se puede observar que los rubros con mayor porcentaje de participación son: el primero de los cinco más importante es el de tomar un taxi por temor hacer víctima de algún delito, de llevar dinero en efectivo por temor hacer víctima de algún delito, de salir de noche por temor hacer víctima de algún delito, de usar joyas por temor hacer víctima de algún delito, la más



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

importante es la de que sus hijos menores de edad salieran por temor hacer víctima de algún delito.

**Gráfica 8**

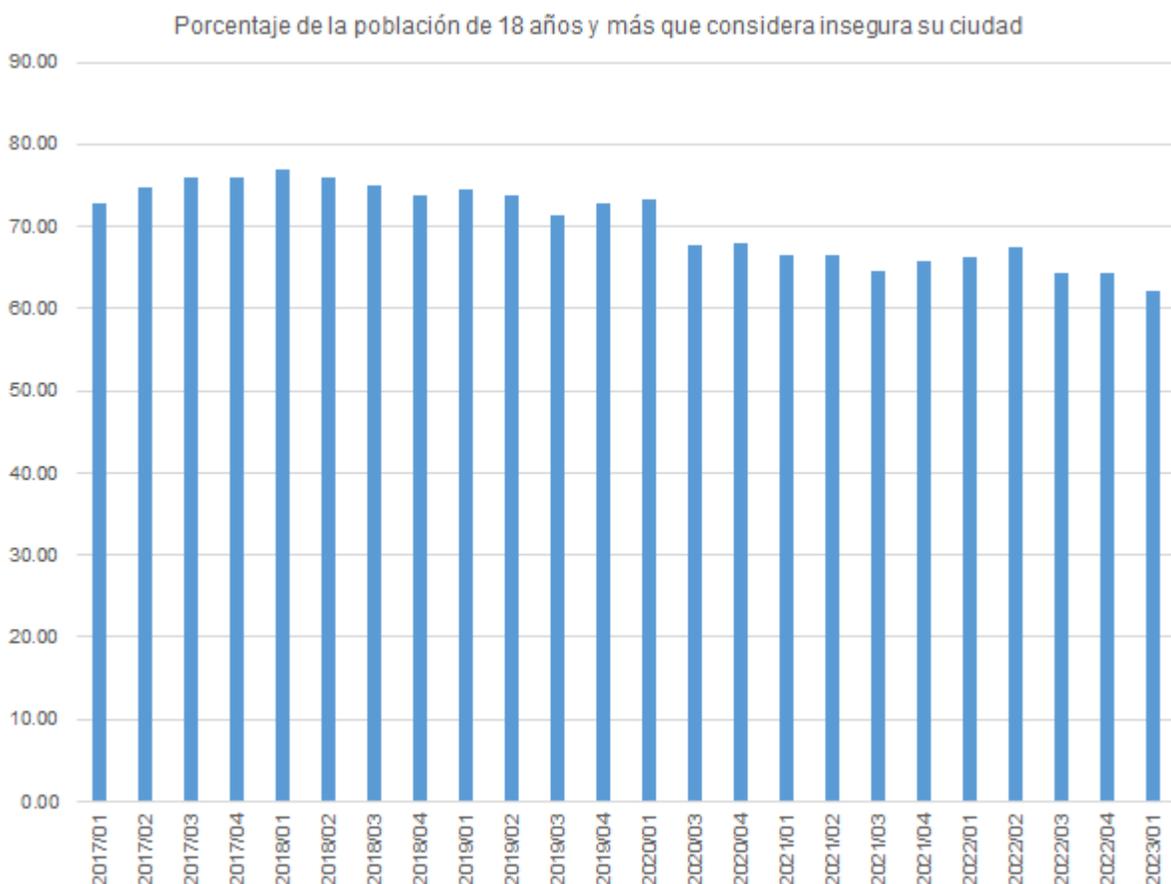


**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

La gráfica 8 nos muestra el porcentaje de personas que atestiguan algún acontecimiento, los más comunes son: el más común es observar consumo de alcohol en la calle, asaltos frecuentes, consumo de drogas, ventas de drogas y disparos frecuentes, lo que refleja la realidad de lo que sucede en el país es por ellos que hasta las autoridades saben quiénes están cometiendo delitos o alterando el orden público, por lo general ellos también están coludidos con ellos, por eso la impunidad.



### Gráfica 9



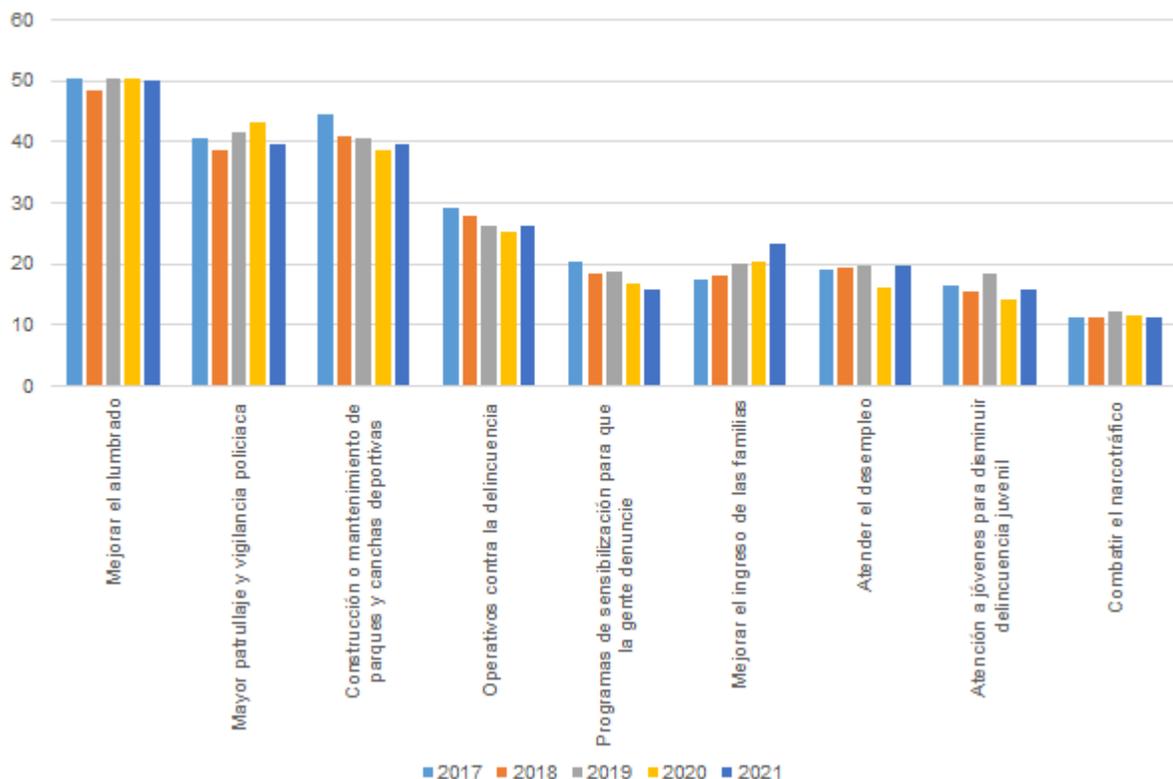
**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

La gráfica 9 nos muestra el porcentaje de la población mayor de 18 años que se siente insegura su ciudad, la cual muestra un tipo de gráfica en onda con una tendencia bajista, todo esto comparando hasta el primer trimestre del 2023, también es cierto que la gente se acostumbra a vivir en los lugares donde han crecido o desarrollado gran parte de su vida, por lo que normalizan que vaya creciendo la delincuencia esto porque van comenzando con delitos menores, hasta llegar a delitos con un grado alto de violencia.

Solo hay que ver las cifras en cada una de las entidades para observar que en la gran mayoría se tiene niveles altos de violencia, por lo que se trata de visualizar como es en realidad la vida con violencia.

**Gráfica 10**

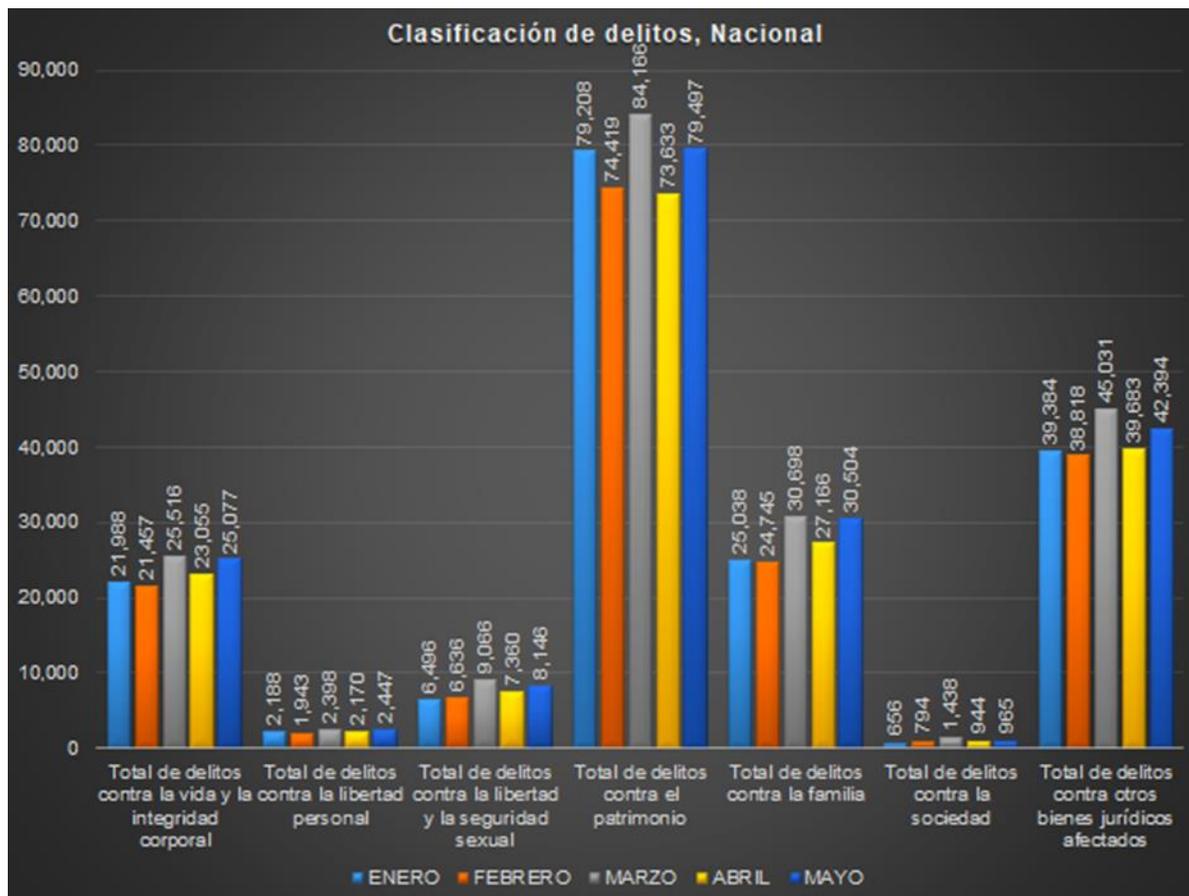
Percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad pública y justicia, Porcentaje de la población de 18 años y más, para tener una mayor seguridad pública



**Fuente: Elaboración propia basada en el INEGI**

La gráfica 10 nos muestra la percepción del desempeño de las autoridades, de seguridad y justicia para tener una mayor seguridad por lo que, a los ciudadanos corresponde mencionaron que mejorar el alumbrado es esencial para la seguridad y esto es cierto, ya que, en muchas de las calles de nuestras colonias se encuentran sin un buen alumbrado y las autoridades se tardan en solucionar y menos si la población no presiona, en segundo lugar se encuentra la construcción o mantenimiento de parques y canchas deportivas, estos lugares suelen estar ocupados por grupos que se dedican a delinquir o arrogarse por lo que siempre es necesaria echar un vistazo a estos lugares para que se puedan recuperar los espacios públicos por medio de programas sociales que beneficien a la ciudadanía.

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

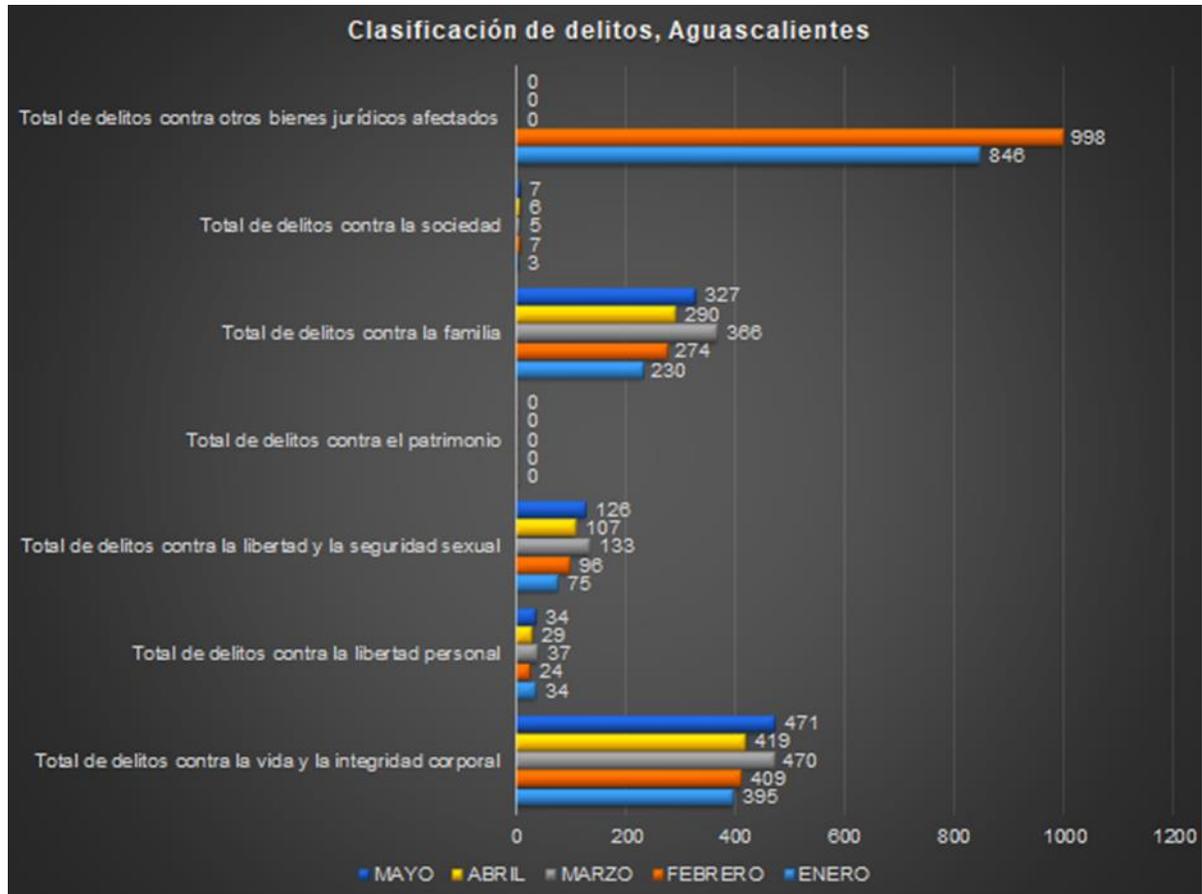
La gráfica 11 nos muestra la clasificación de los delitos dentro de los primeros 5 meses del año 2023, en la que podemos observar que los meses con mayor porcentaje de participación son marzo y mayo en todos los rubros, para el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró para el mes de marzo 25,518 casos, mientras que para el mes de mayo registró 25,077, casos, mientras que el total de delitos contra la libertad personal, registró para el mes de marzo 2,398 casos, mientras que para el mes de mayo tuvo un registro de 2,447 casos, total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual, registró para el mes de marzo 9,066 casos mientras que para el mes de mayo 8,146, para el rubro de total de delitos contra el patrimonio, en el mes de marzo



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

registró 84, 166, mientras que para el mes de mayo registró 79, 497 casos, cabe señalar que este rubro es el que cuenta con el mayor porcentaje de casos, seguido del rubro de total de delitos contra otros bienes jurídicos afectados, 45, 031 casos para el mes de marzo y 42, 394 casos en el mes de mayo.

**Gráfica 12**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

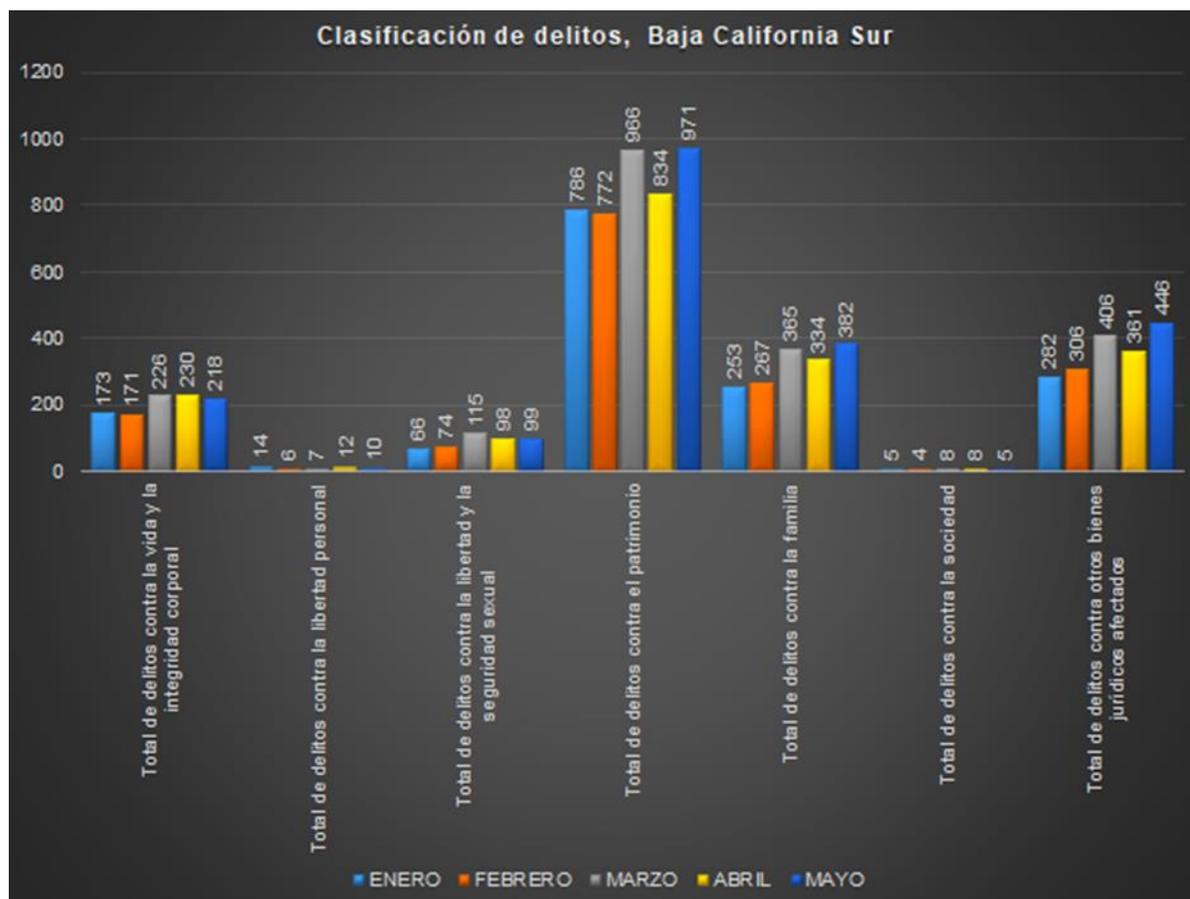
La gráfica 12 nos muestra el porcentaje de participación de la clasificación de los delitos por estado comenzamos por orden alfabético el estado de Aguascalientes, el cual tiene un porcentaje más alto en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídicos afectados se tiene registrado de los dos primeros meses del año 2023, de los cuales el mes de enero registró 846 casos, para el mes de febrero se registró 998 casos, el segundo



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

rubro con mayor porcentaje de participación es total de delitos contra la vida y la integridad corporal, en la cual los meses con mayor participación son marzo con una participación de 470 casos y el mes de mayo con una participación de 471 casos, en tercer lugar se encuentra el rubro de total de delitos contra la familia registró la participación más alta en los meses de marzo con una participación de 366 casos y el mes de mayo con 327 casos.

Gráfica 13



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

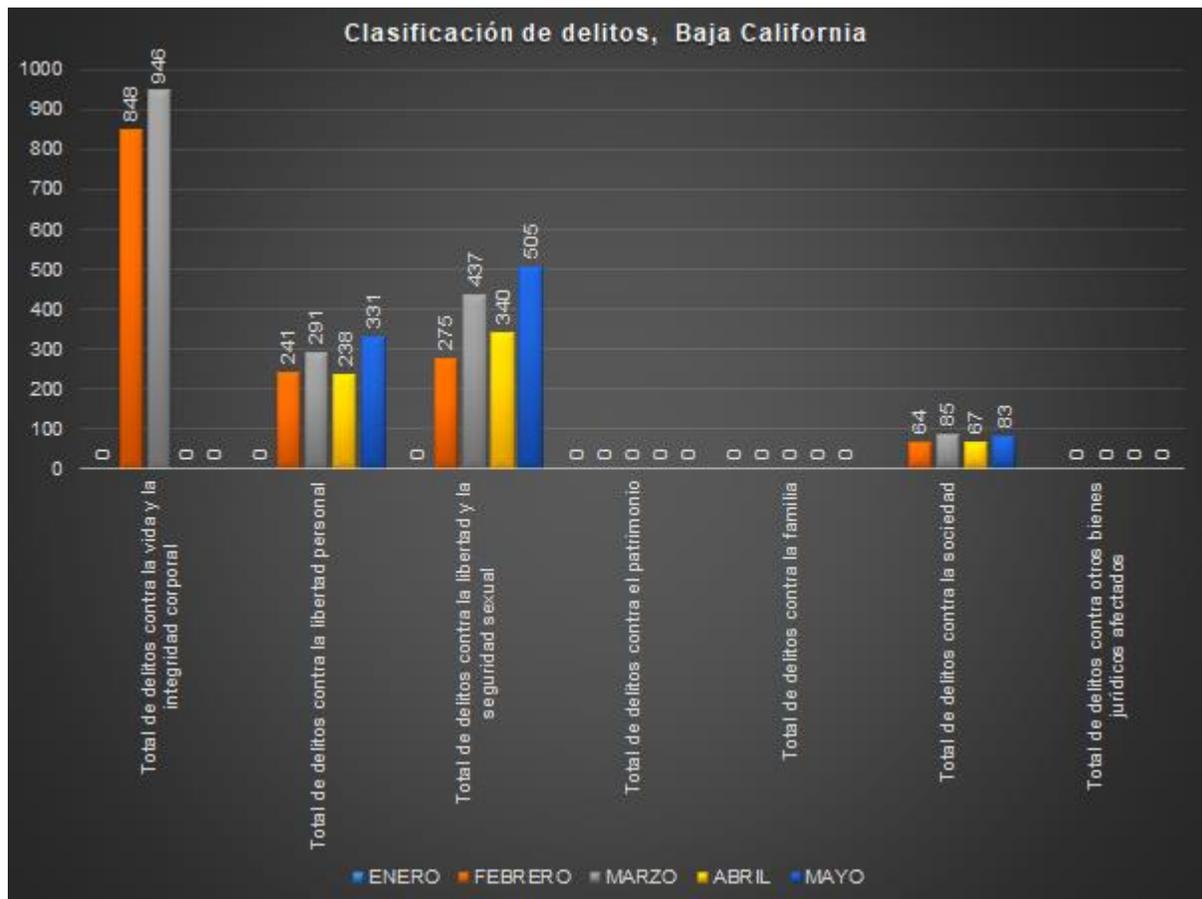
La gráfica 13 nos muestra la clasificación de los delitos en el estado de Baja California sur, en el cual tienen los registros más altos en cuatro rubros, el primero es total de delitos contra la familia, que registró en el mes de marzo 966 casos, para el mes de mayo tuvo un incremento de 5 casos, los cuales terminaron en 971 casos, para el segundo rubro es el total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, en los que los meses con mayor



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

participación son marzo con 406 casos y mayo con 446 casos, para el rubro de total de delitos contra la familia, se registró 365 casos para el mes de marzo y para mayor se registró 382 casos, para el cuarto rubro que tiene por nombre total de delitos total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro en los meses de marzo un total de 226 casos y el mes de mayo 218 casos.

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

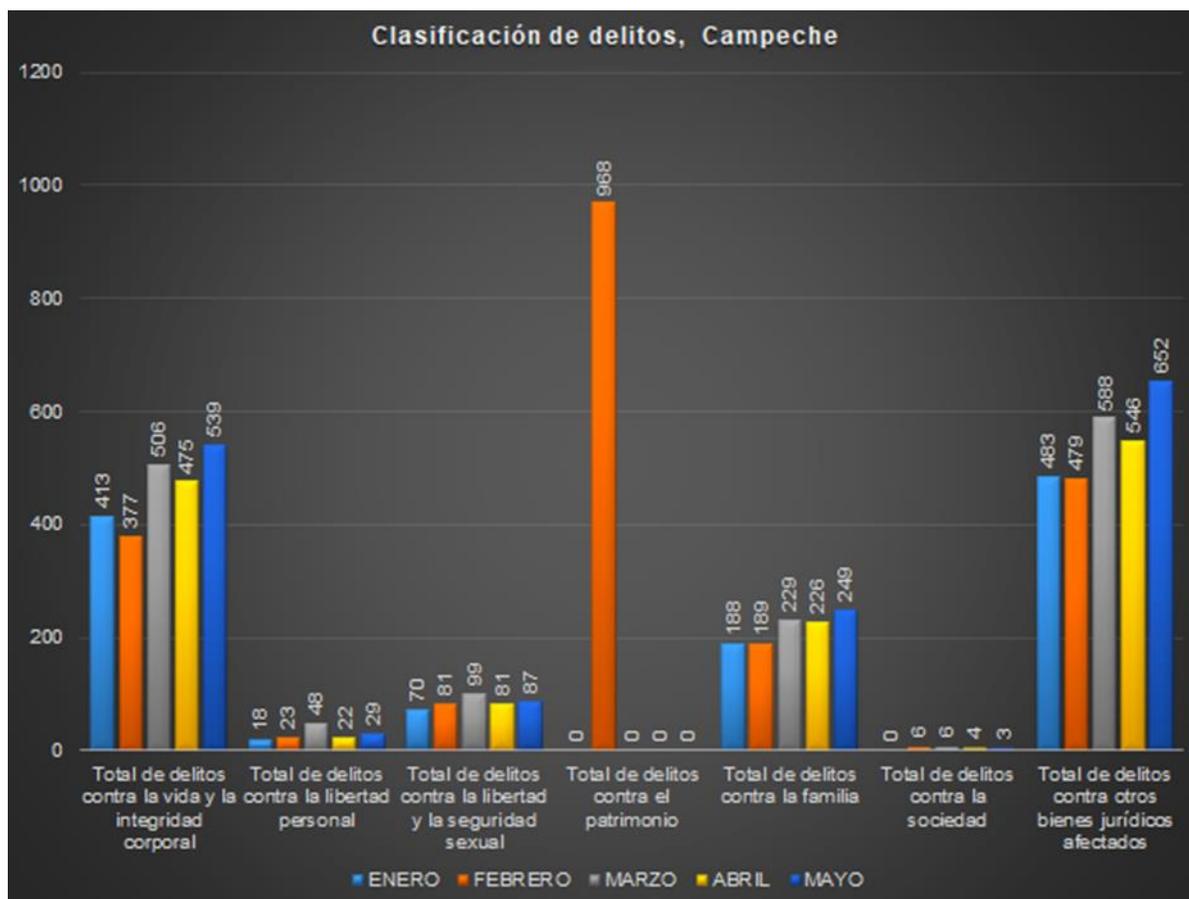
La gráfica 14 nos muestra la participación de clasificación de delitos en el estado de Baja California, de la cual se cuenta con el registro de solo cuatro rubros de los cuales el que concentra el mayor porcentaje de participación es el total de delitos contra la vida y la integridad corporal, de las cuales se tiene solo él registró de los meses de enero con un total de 848, para el mes de febrero registró una participación de 946 casos, total de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

delitos contra la libertad personal en la cual registró, para el mes de marzo registró 291 casos, para el mes de mayo registró 331 casos, total de delitos contra la libertad personal y seguridad sexual, registro para el mes de marzo 437 casos y para el mes de mayo registro 505 casos, el último rubro que se tiene registro fue total de delitos contra la sociedad, el cual registro para los meses de marzo 85 casos y para el mes de mayo 83 casos.

**Gráfica 15**

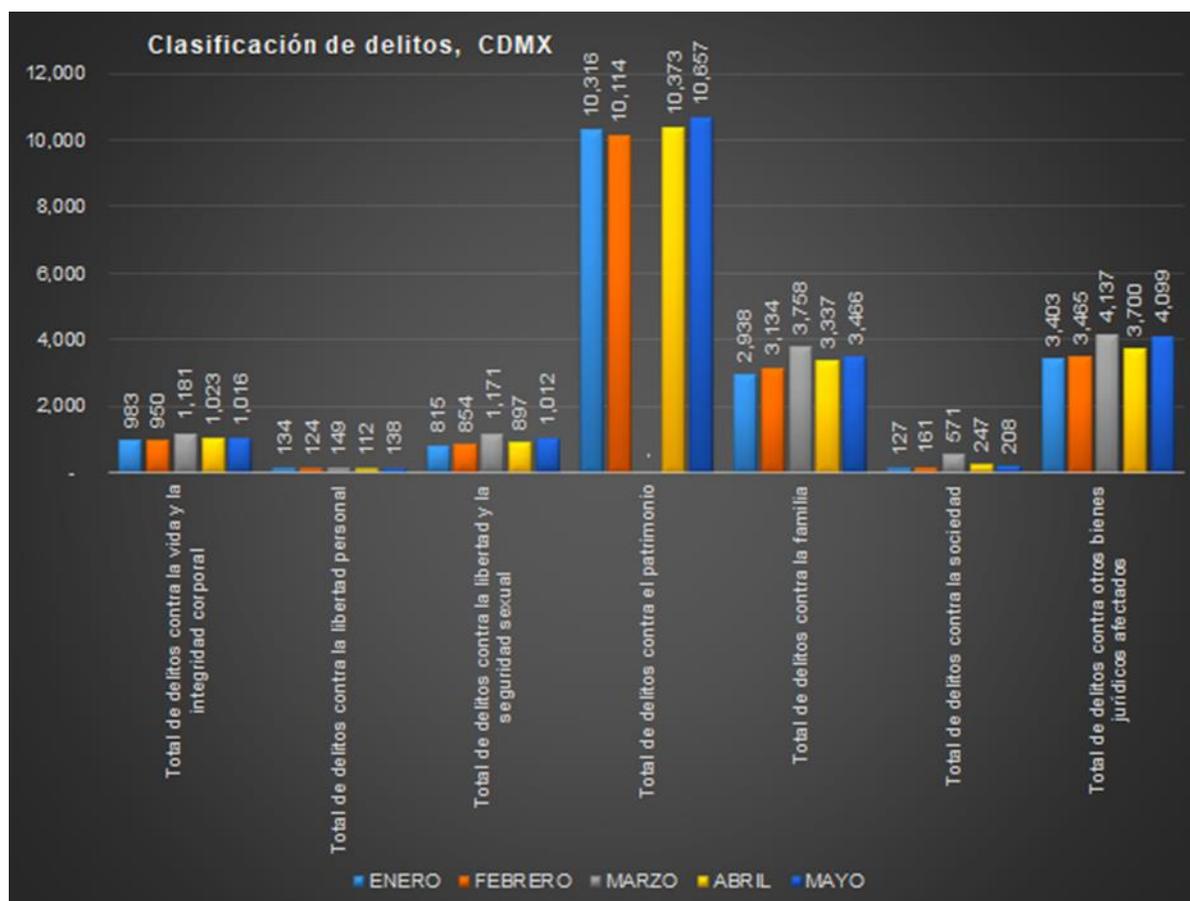


**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 15 nos muestra la participación de la clasificación de los delitos para el estado de Campeche, del cual se puede destacar que de los 4 rubros que mayor participación tienen, el primero es el total de delitos contra el patrimonio, en el cual solo se tiene registro en el mes de febrero registró 968 casos, el rubro el total de delitos contra otros

bienes jurídico afectados, registro en los meses de marzo 588 casos, para el mes de mayo se registró 652 casos, para el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro 506 casos durante el mes de marzo, para el mes de mayo se registró 539 casos y el último rubro total de delitos contra la familia registro en el mes de marzo 229 casos y para el mes de mayo registro 249 casos.

**Gráfica 16**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

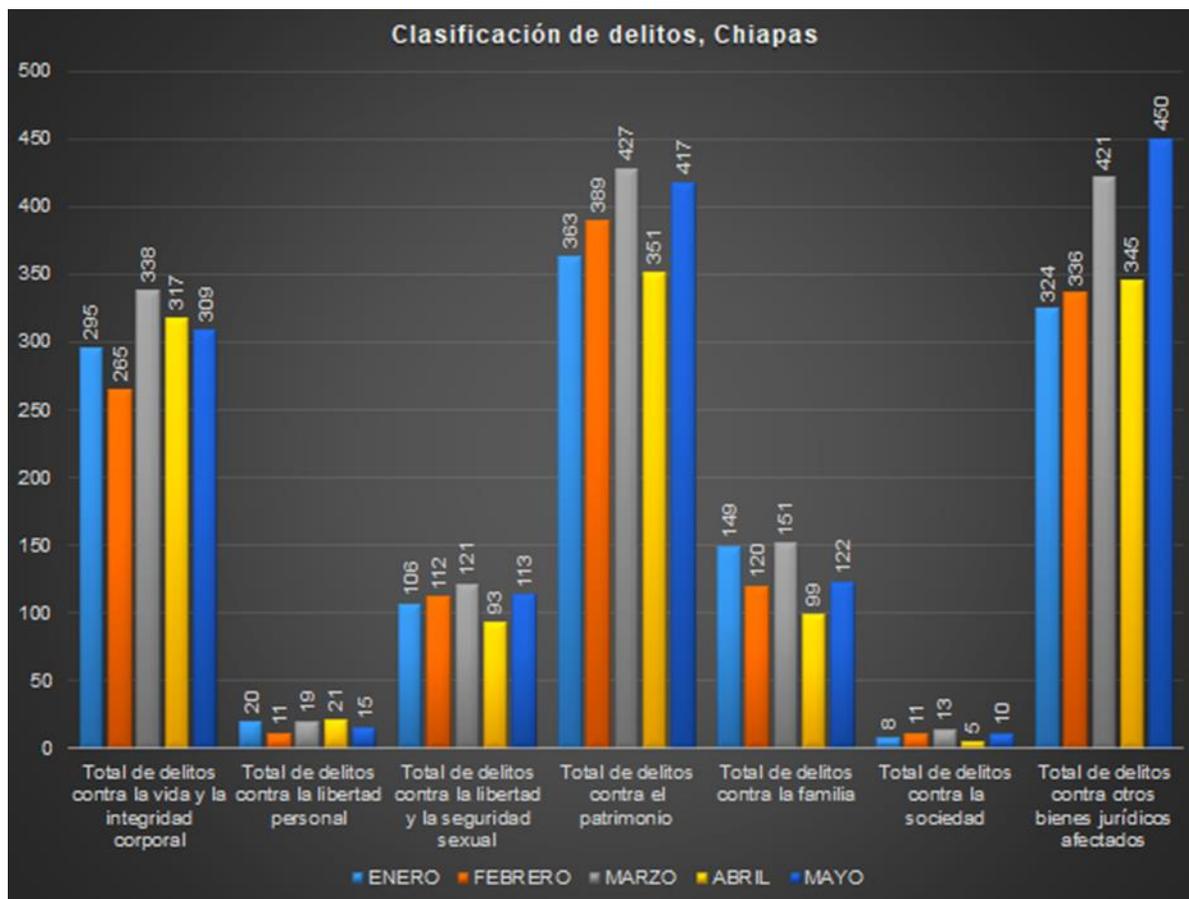
La gráfica 16 nos muestra la participación de la clasificación de los delitos para la Ciudad de México, tiene tres rubros que concentran el mayor porcentaje de casos como lo es; el rubro de total de delitos contra el patrimonio que para este caso no se cuenta con registro en el mes de marzo; sin embargo, los meses que mayor participación registraron son: abril con 10, 373 casos, para el mes de mayo se registró 10, 657 casos, el segundo rubro es el total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, se registró para el mes de



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

marzo registro 4, 137 casos, mientras que para el mes de mayo registró 4,099 casos, el rubro del total de delitos contra la familia, registró en el mes de marzo 3,758 casos, para el mes de mayo registro 3,466 casos.

Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

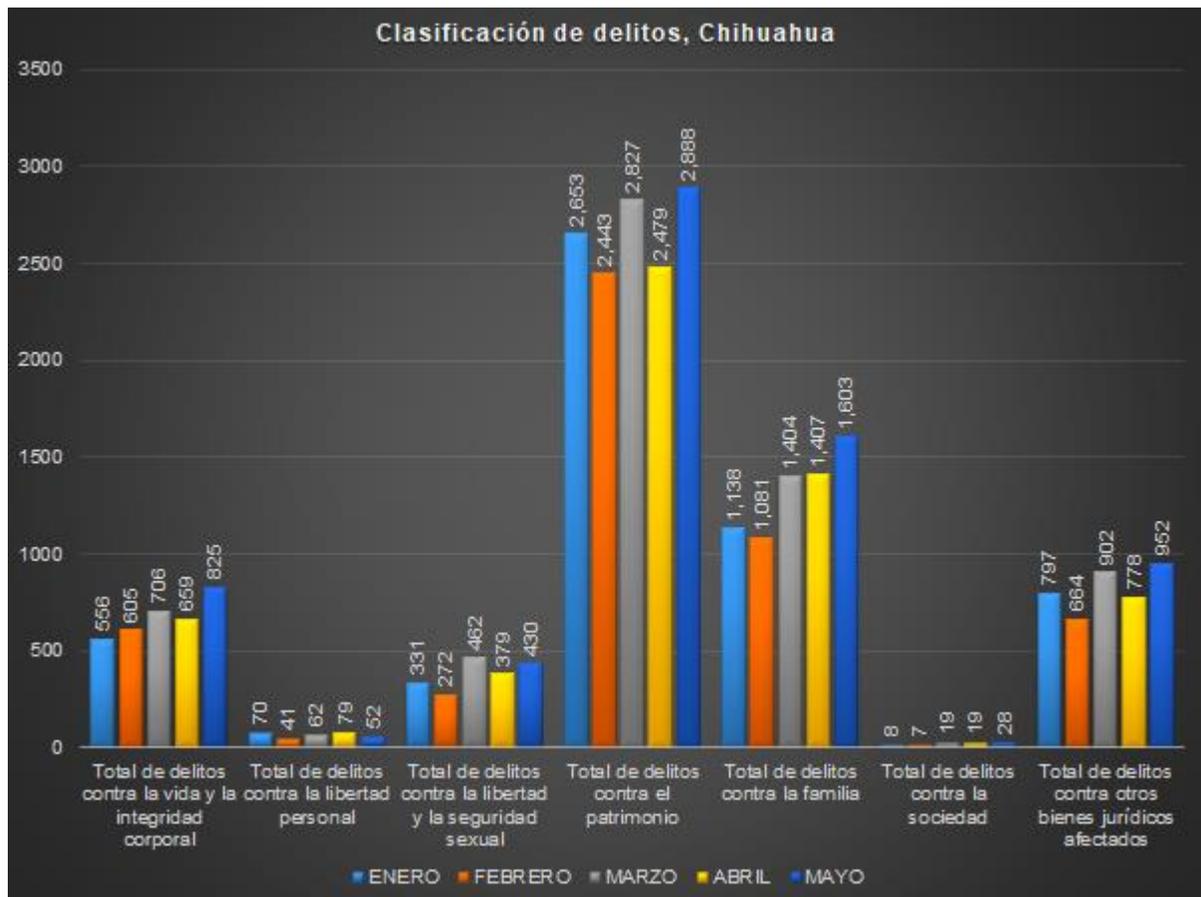
La gráfica 17 nos muestra la clasificación de los delitos para el estado de Chiapas, en el cual se puede resaltar que hay 5 rubros en los que se concentra el porcentaje más alto, el primero es el de delitos contra el patrimonio, el cual registró en los meses de marzo 427 casos, para el mes de mayo registró 417 casos, el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registraron en el mes de marzo 421 casos, para el mes de mayo registro 450 casos, para el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

corporal, registro en el mes de marzo 338 casos, mientras que para mes de mayo registro 309 casos, el rubro de total de delitos contra la familia, para el mes de enero registro 149, durante el mes de marzo registró 151 casos, para el último rubro total de delitos contra la libertad personal y seguridad sexual, registro 121 casos durante el mes de marzo, para el mes de mayo 113 casos.

**Gráfica 18**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

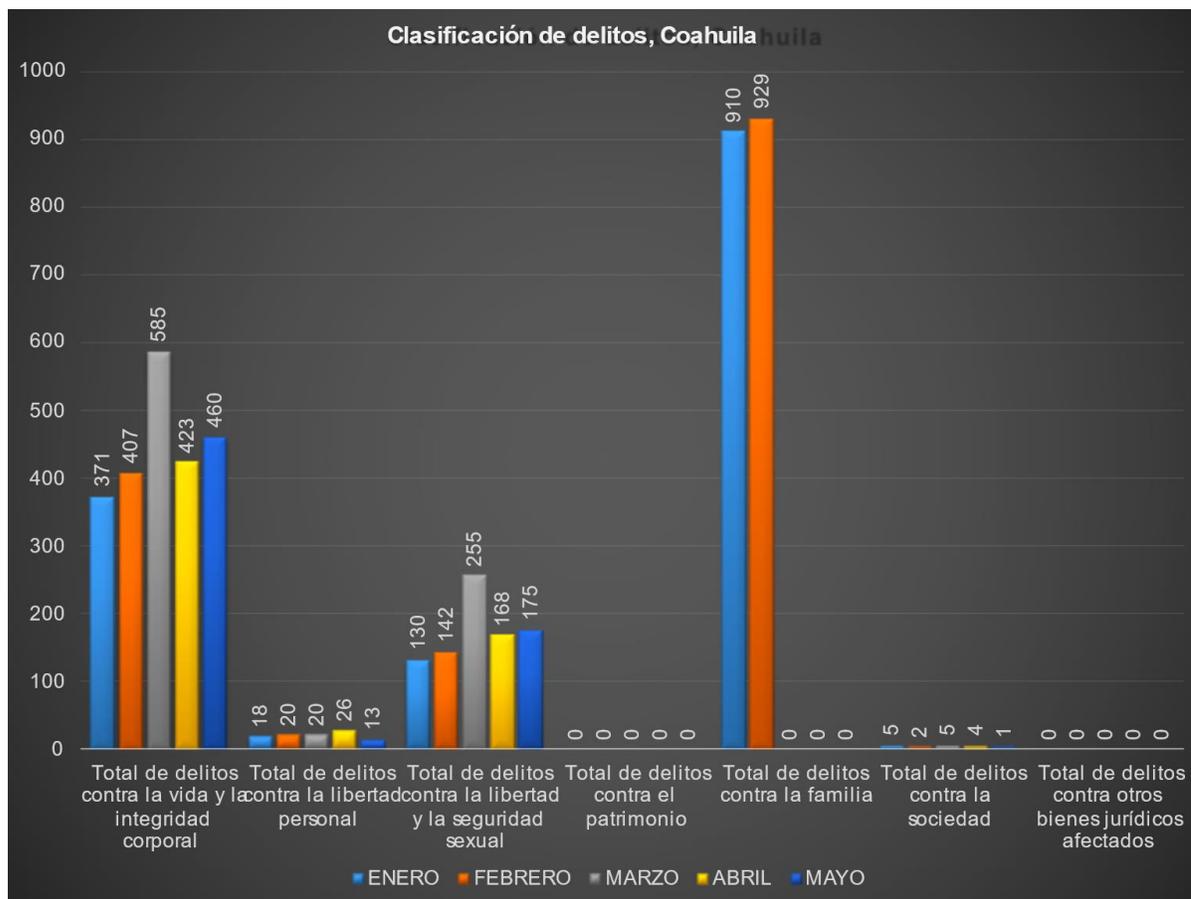
La gráfica 18 nos muestra la clasificación de delitos en el estado de chihuahua, en la que muestra cuatro rubros con porcentajes más altos, el primero es el de delitos contra el patrimonio, donde en el mes de marzo registró 2, 827 casos, mientras que el mes de mayo registro 2,888 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, registró para el mes de abril 1,407 casos, para el mes de mayo alcanzo los 1,603 casos, para el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registro en el mes de marzo 902



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

casos, mientras que para el mes mayo registro 952 casos y para el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro para el mes de marzo 706 casos y en el mes de mayo 825 casos.

**Gráfica 19**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

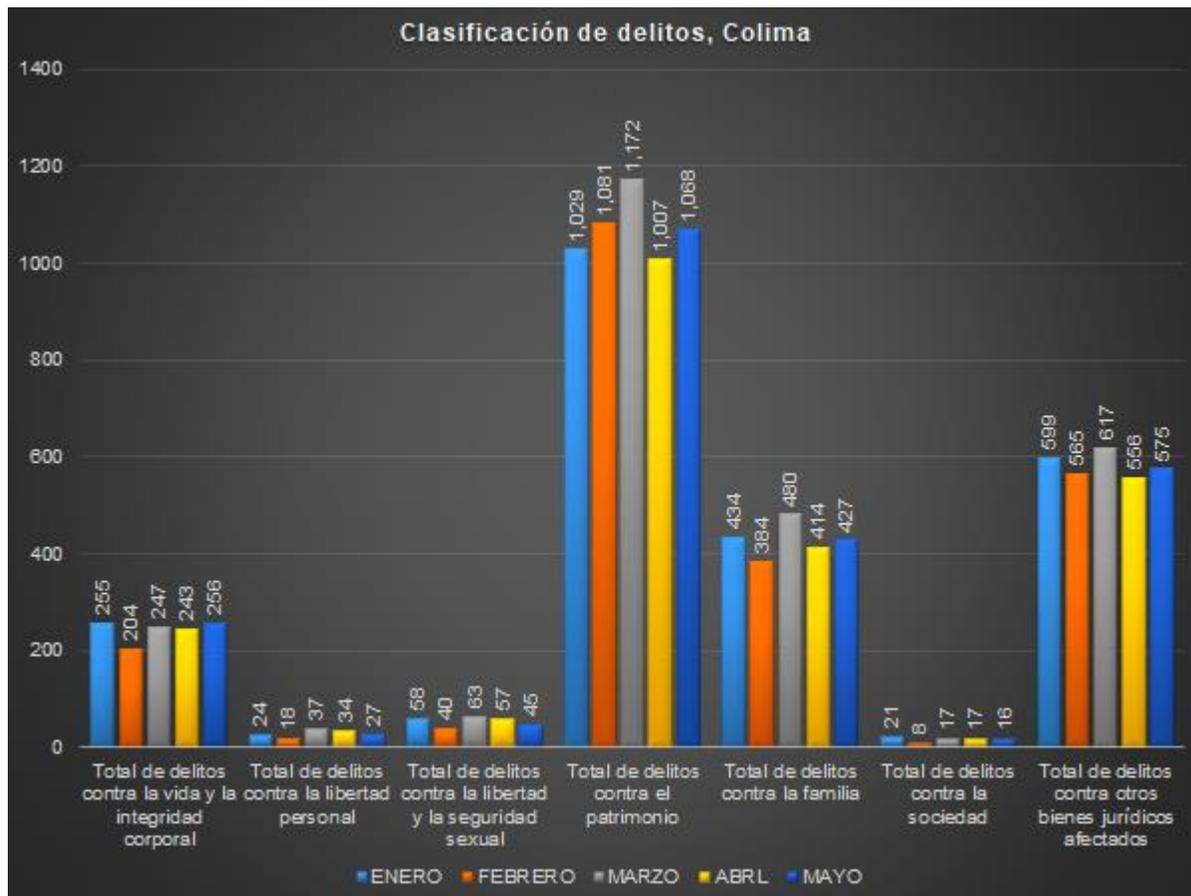
La gráfica 19 nos muestra la clasificación de los delitos en el estado de Coahuila, en donde se puede observar que se cuenta con información de cinco rubros, el que representa el mayor porcentaje es el rubro de total de delitos contra la familia, en que se tiene registro solo de meses, enero con 910 casos y febrero con 929 casos, en el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, los meses con mayor porcentaje de participación son; marzo con 585 casos y mayo con 460 casos, en rubro de total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual, registro en el mes de marzo 225 casos y el mes de mayo 175 casos, el rubro de total de delitos contra la libertad de personas,



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

registró febrero y marzo con 20 casos cada uno, el mes de mayo registró 26 casos y por último el rubro de total de delitos contra la sociedad, registro en los meses de enero y marzo con 5 casos cada uno.

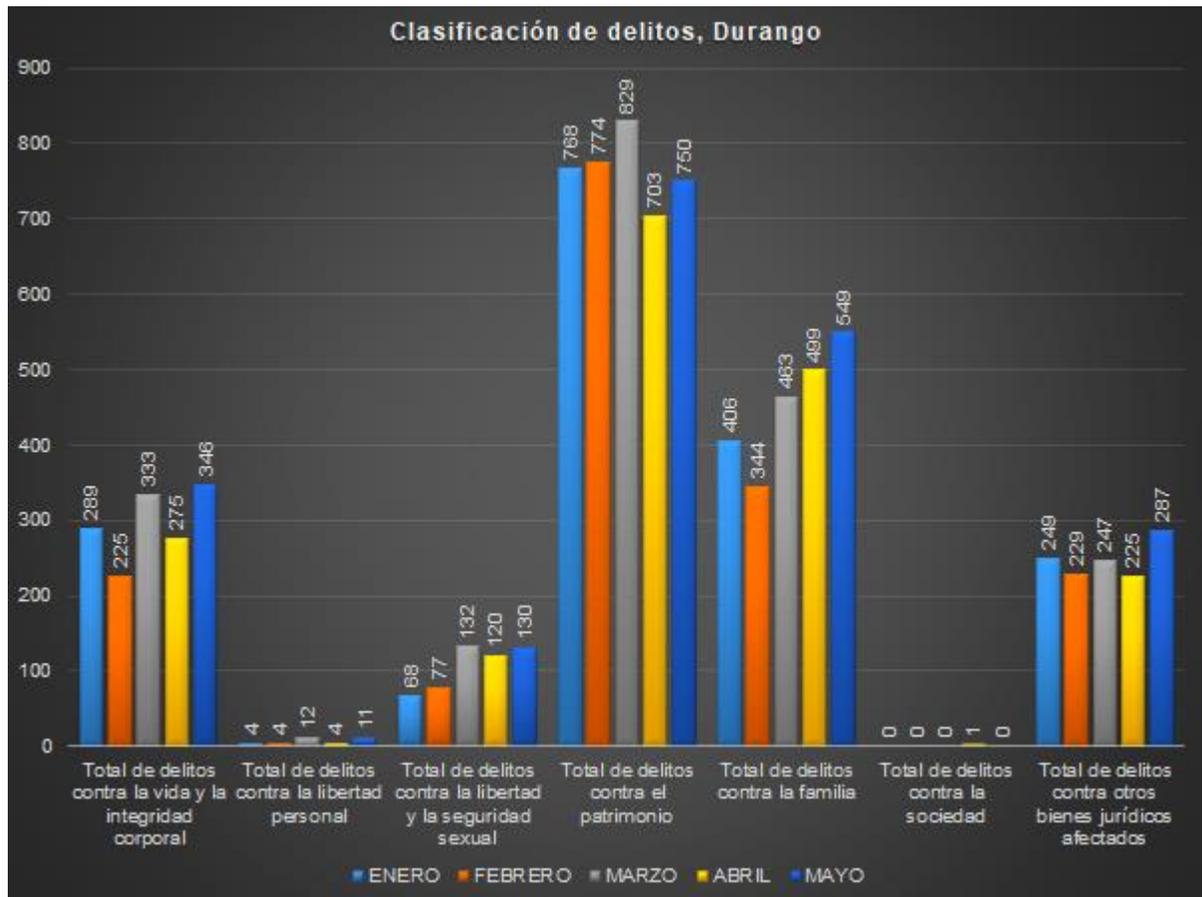
**Gráfica 20**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 20 nos muestra la clasificación de los delitos del estado de Colima, en donde hay cuatro rubros que concentran el porcentaje más alto como lo es delitos contra el patrimonio, en donde el mes de febrero registro 1,081 casos, mientras que el mes de marzo registro 1,172 casos, el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registraron en mes de enero 599 casos y para el mes de marzo subió a 617 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, registro en el mes de enero 434 casos y para marzo registró 480 casos, el rubro total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en enero 255 casos y para mayo registró 266 casos.

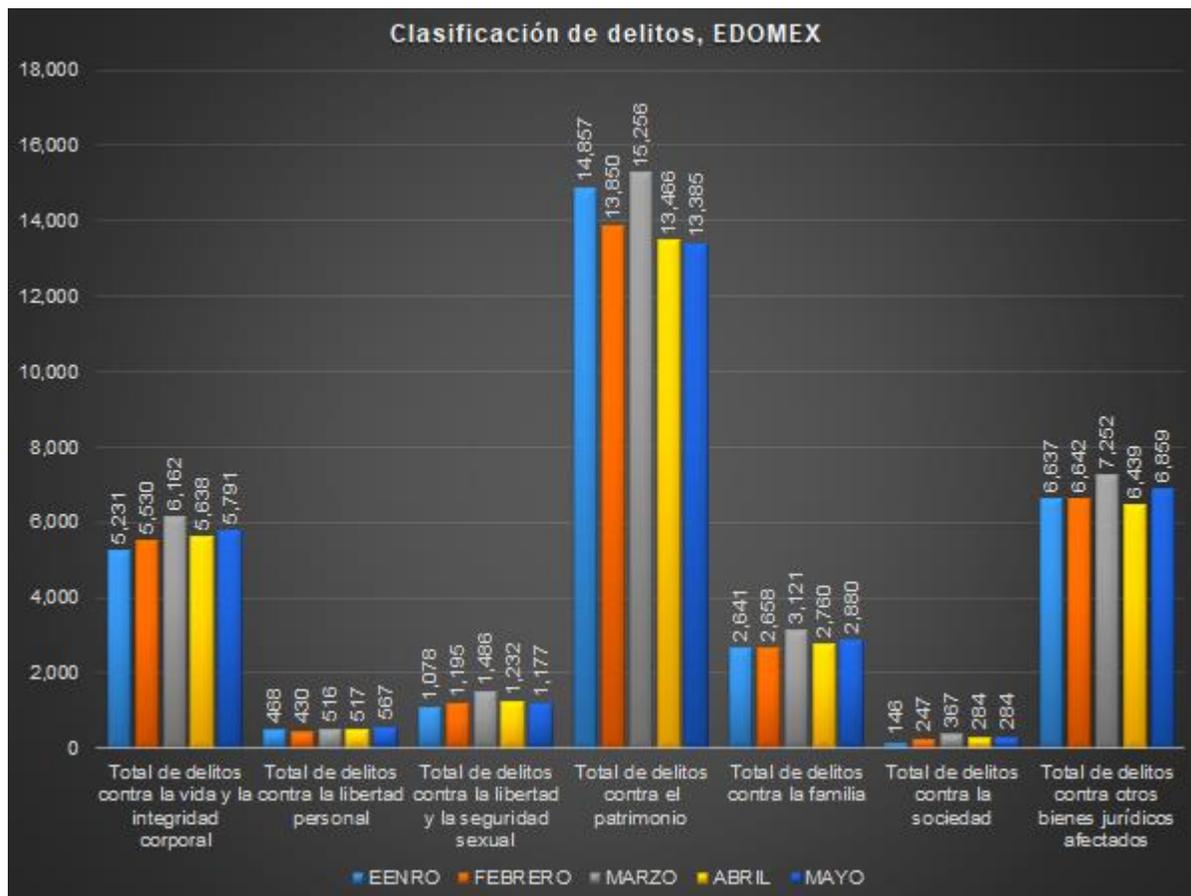
Gráfica 21



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 21 nos muestra la clasificación de delitos en el estado de Durango, en la que muestra el total de delitos contra el patrimonio, en la que el mes de febrero registró 774 casos, mientras que el mes de marzo registro 829 casos, para el rubro de total de delitos contra la familia, los mese de abril con 499 casos y mayo con 549 son los que resaltan con mayor participación, en el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro en el mes de marzo 333 casos, mientras que para el mes de mayo registró 346 casos y por último el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, en el mes de enero registro 249 casos mientras que el mes de mayo registró 287 casos.

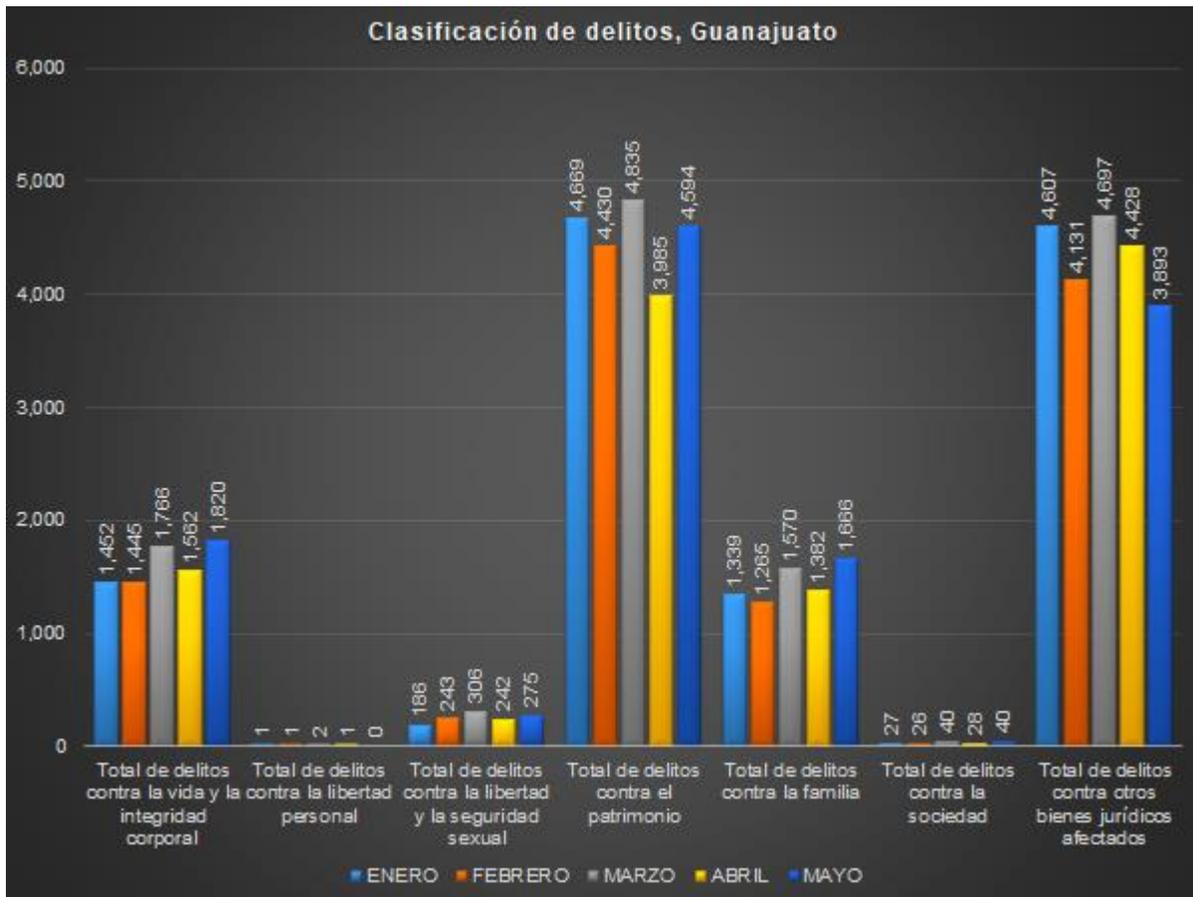
Gráfica 22



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

La gráfica 22 muestra la clasificación de los delitos dentro del Estado de México, en el que se puede observar que son 4 rubros los que concentran el mayor porcentaje de casos, en primer lugar tenemos al rubro de total de delitos contra el patrimonio, en la que en los meses de enero con 14, 857 casos y marzo con 15, 256 casos, son los que mayor porcentaje representan, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registro 7,252 casos, el mes de mayo registro, 6,859 casos, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro 6,162 casos, el mes de mayo 5, 791 casos, el rubro de total de delitos contra la familia, registro en el mes de marzo 3,121 casos y el mes de mayo 2,880 casos.

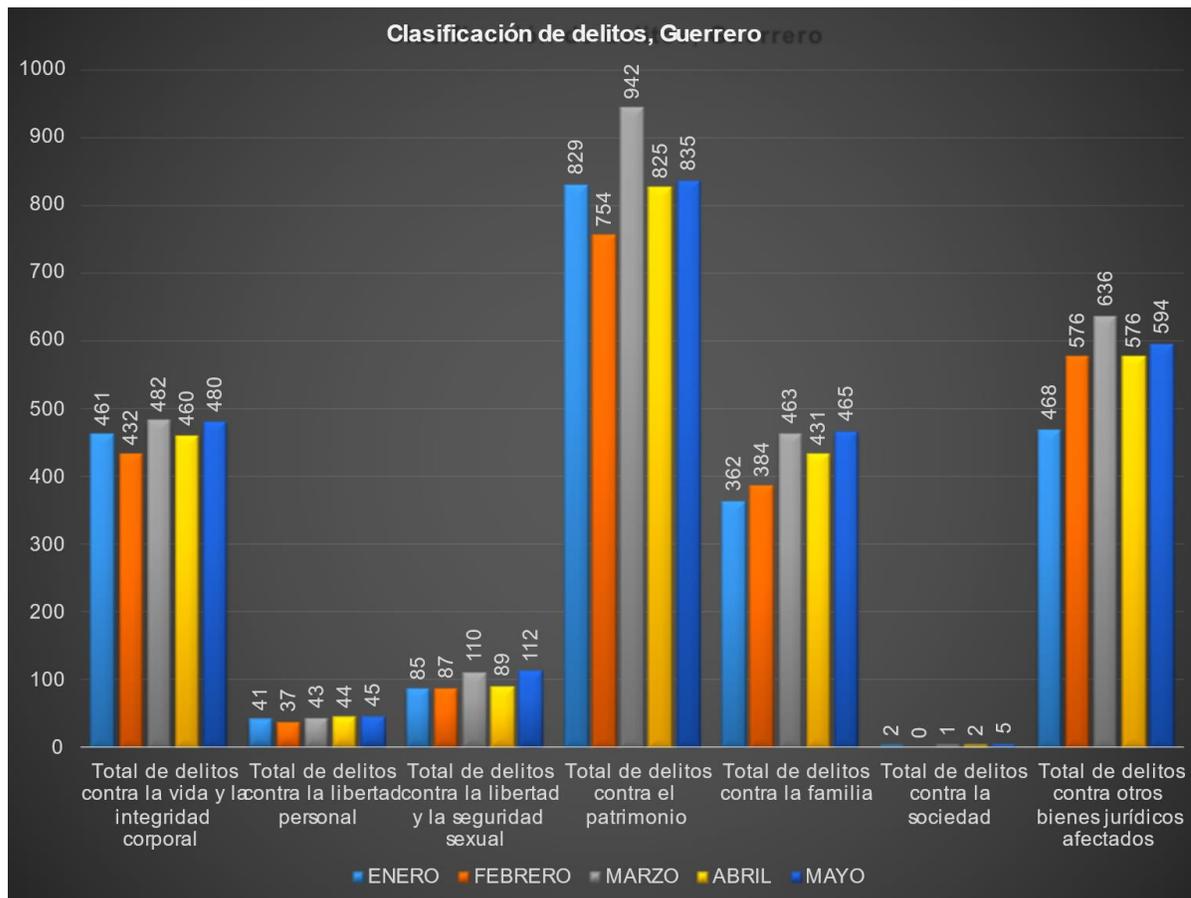
**Gráfica 23**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 23 nos muestra clasificación de los delitos en el estado de Guanajuato, en el cual se puede observar que los cuatro rubros con mayor porcentaje registrados son: total de delitos contra el patrimonio, en el cual los meses de enero con 4, 669 casos, el mes de marzo registro 4, 835 casos, el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró 4,607 casos durante el mes de enero, en el mes marzo registro 4,697 casos, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro en marzo 1,766 casos, en mayo registro 1,820 casos y por último el rubro de total de delitos contra la familia, en la que para el mes de marzo registró 1,570 casos, para el mes de mayo registró 1,666 casos.

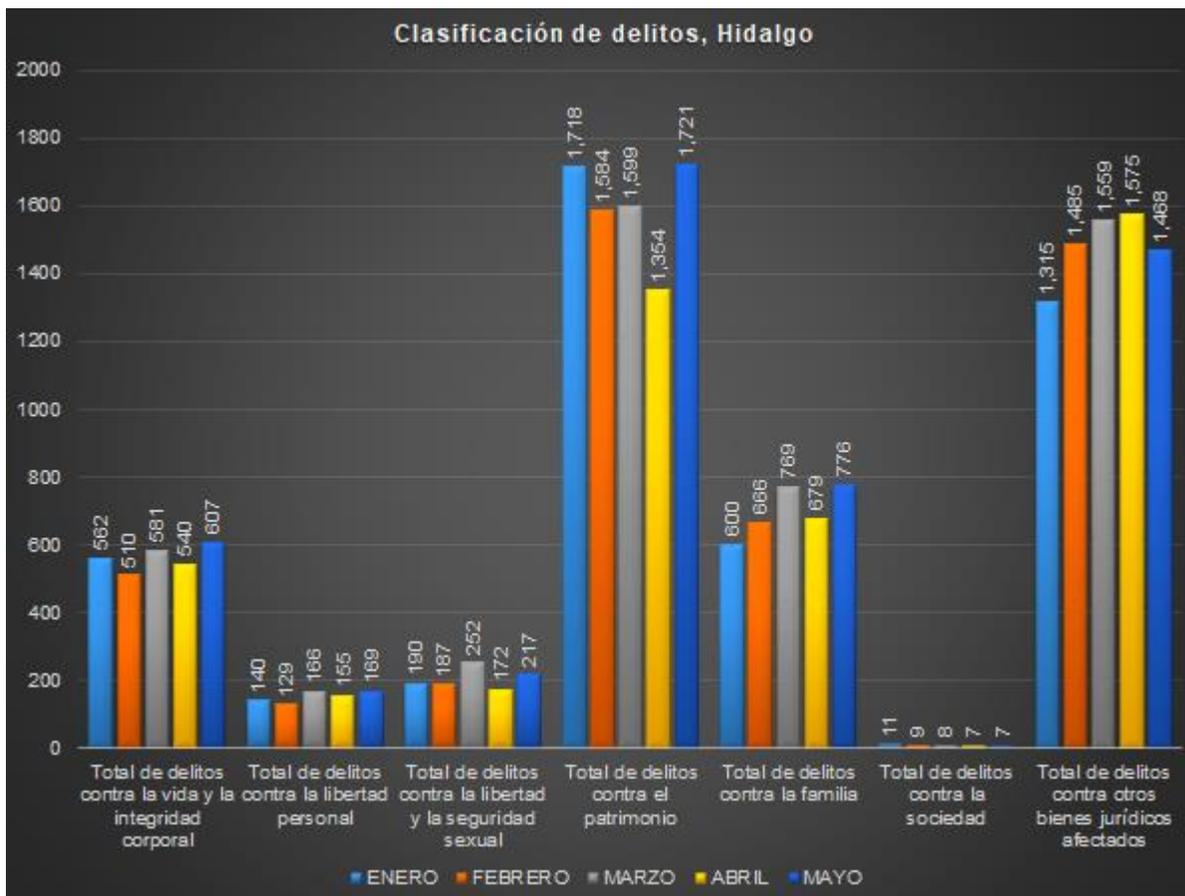
**Gráfica 24**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 24 muestra la clasificación de delitos en el estado de Guerrero, en el cual los principales rubros en donde con central el mayor porcentaje de casos son: el total de delitos contra el patrimonio, donde durante los meses de marzo registro 942 casos y mayo 835 casos, el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registro durante el mes de marzo 636 casos y mayo con 594 casos, en el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registro 482 casos en el mes de marzo, el mes de mayo registro 480 casos, el rubro de total de delitos contra la familia, en la que para el mes de marzo se registró 463, el mes de mayo registro 465 casos.

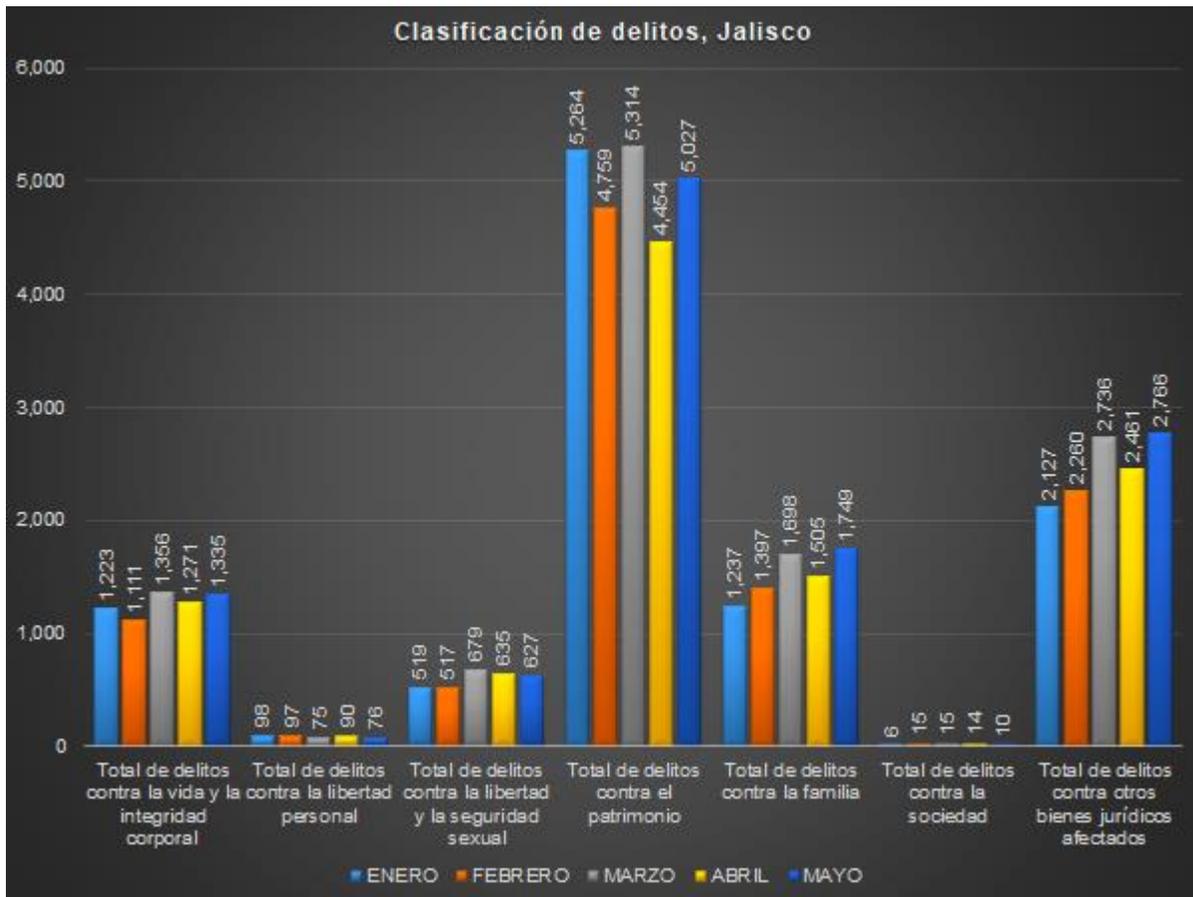
Gráfica 25



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

La gráfica 25 muestra la clasificación de delitos en el estado de Hidalgo, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 1,718 casos y en el mes de mayo 1,721 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,559 casos y 1, 575 casos en el mes de abril, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 769 casos, en el mes de mayo 776 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 581 casos y mayo 607 casos.

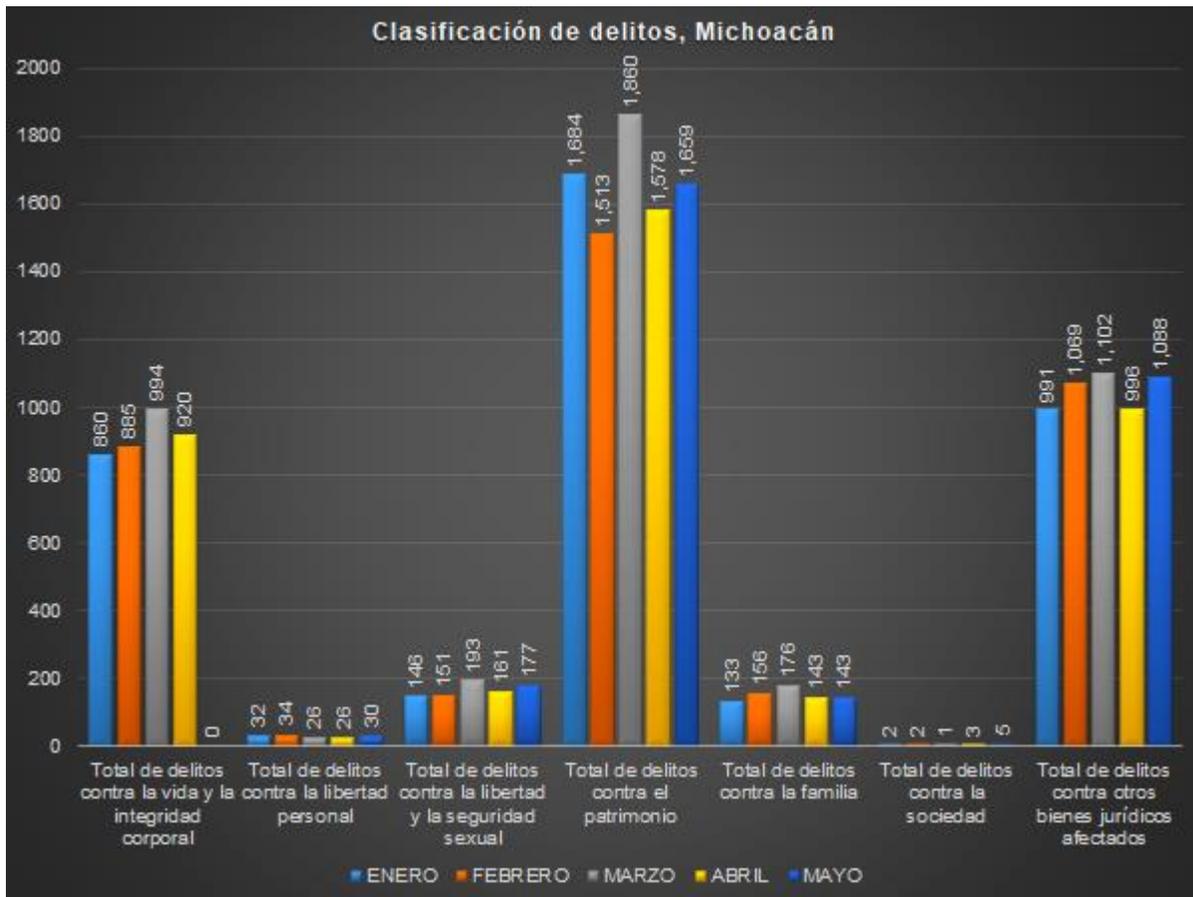
Gráfica 26



Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO

La gráfica 26 muestra la clasificación de delitos en el estado de Jalisco, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 5,264 casos y en el mes de marzo 5,314 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 2,736 casos y en el mes de abril 2,766 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 1,698 casos, en el mes de mayo 1,749 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 1,356 casos y mayo 1,335 casos.

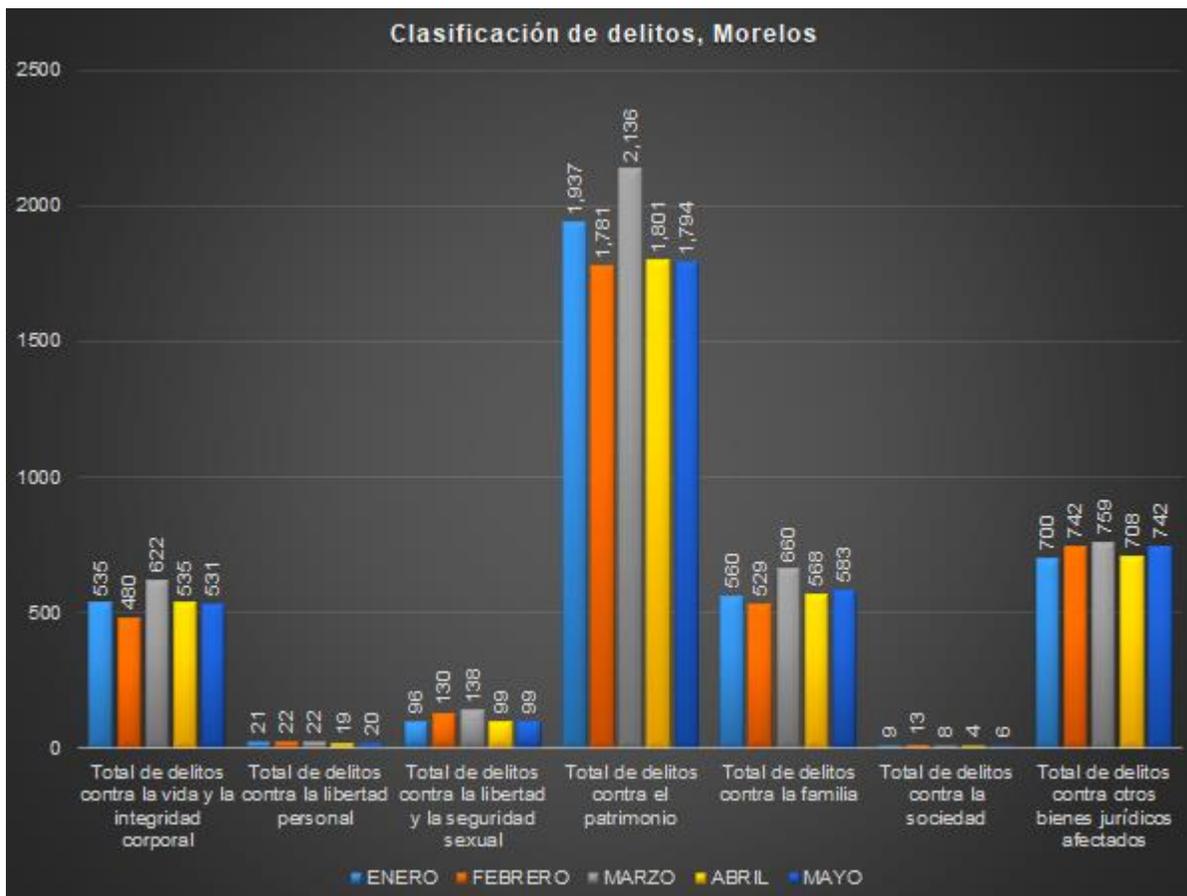
Gráfica 27



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 27 muestra la clasificación de delitos en el estado de Michoacán, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 1,684 casos y en el mes de marzo 1,860 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,102 casos y 1,088 casos en el mes de mayo, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 994 casos y mayo 920 casos y por último en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 176 casos y en el mes de abril y mayo 143 casos cada uno.

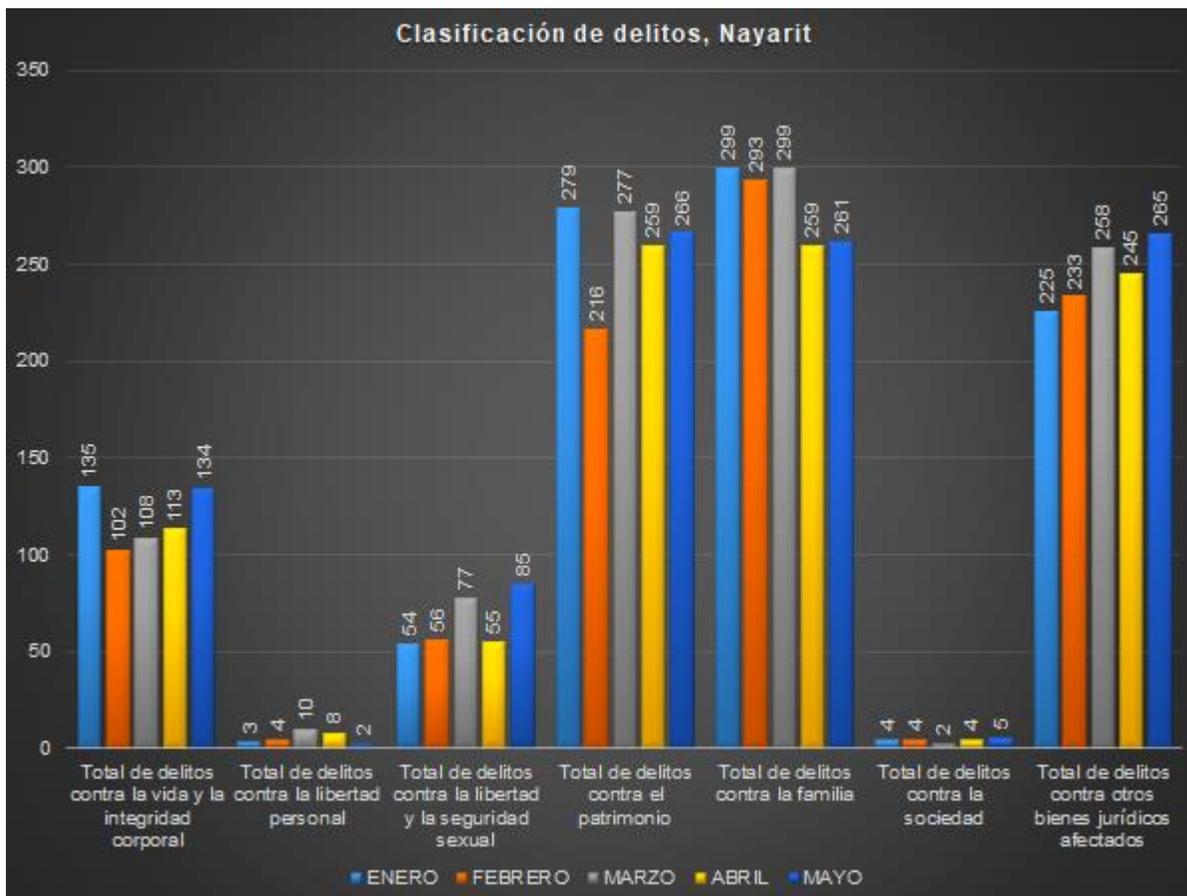
**Gráfica 28**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 28 muestra la clasificación de delitos en el estado de Morelos, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 1,937 casos y en el mes de marzo 2,136 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 759 casos y en los meses de febrero y mayo 742 casos cada uno, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 660 casos, en el mes de mayo 583 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de enero 535 casos y marzo 622 casos.

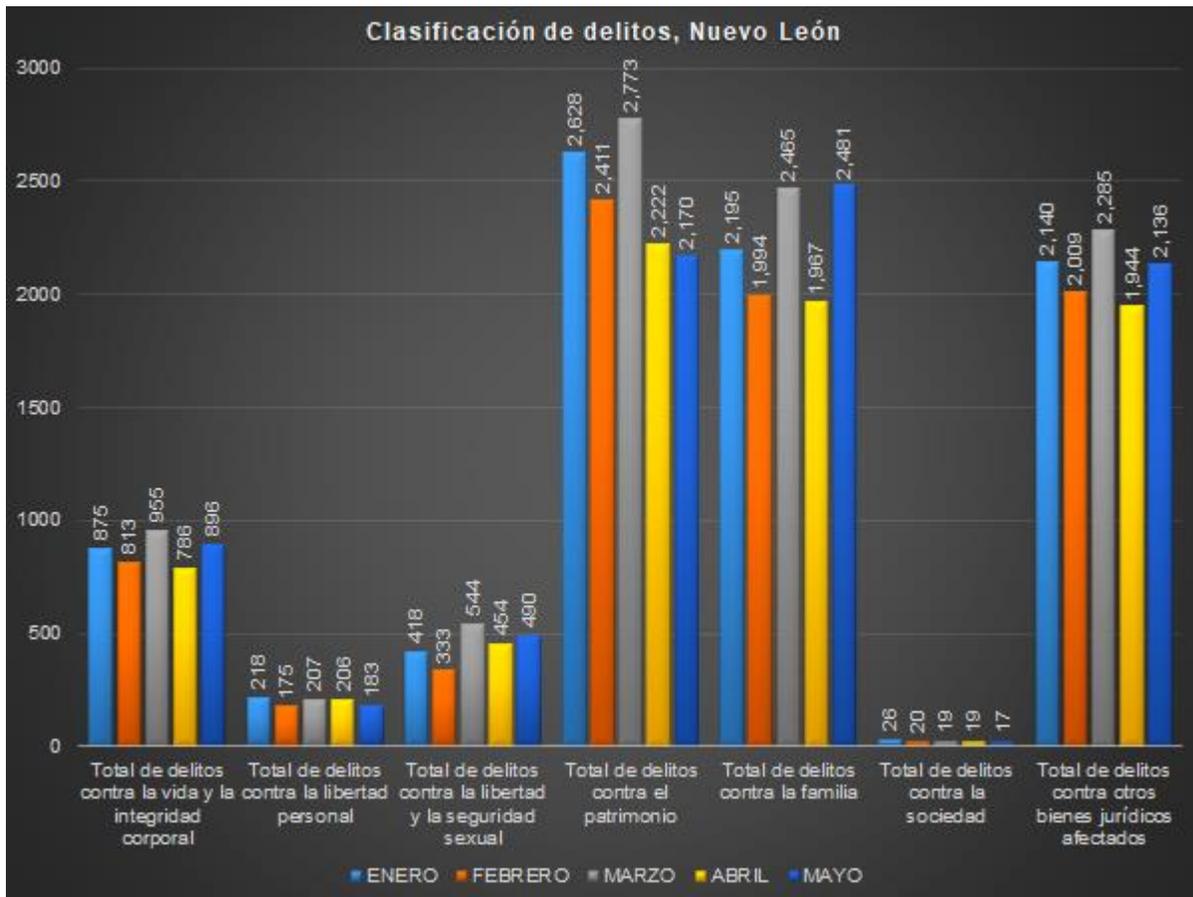
**Gráfica 29**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 29 muestra la clasificación de delitos en el estado de Nayarit, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el rubro de total de delitos contra la familia, donde se registró en el mes de enero 299 casos, en el mes de marzo 299 casos, el total de delitos contra el patrimonio, registró en el mes de enero 279 casos y en el mes de marzo 277 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 258 casos y 265 casos en el mes de mayo, y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de enero 135 casos y mayo 134 casos.

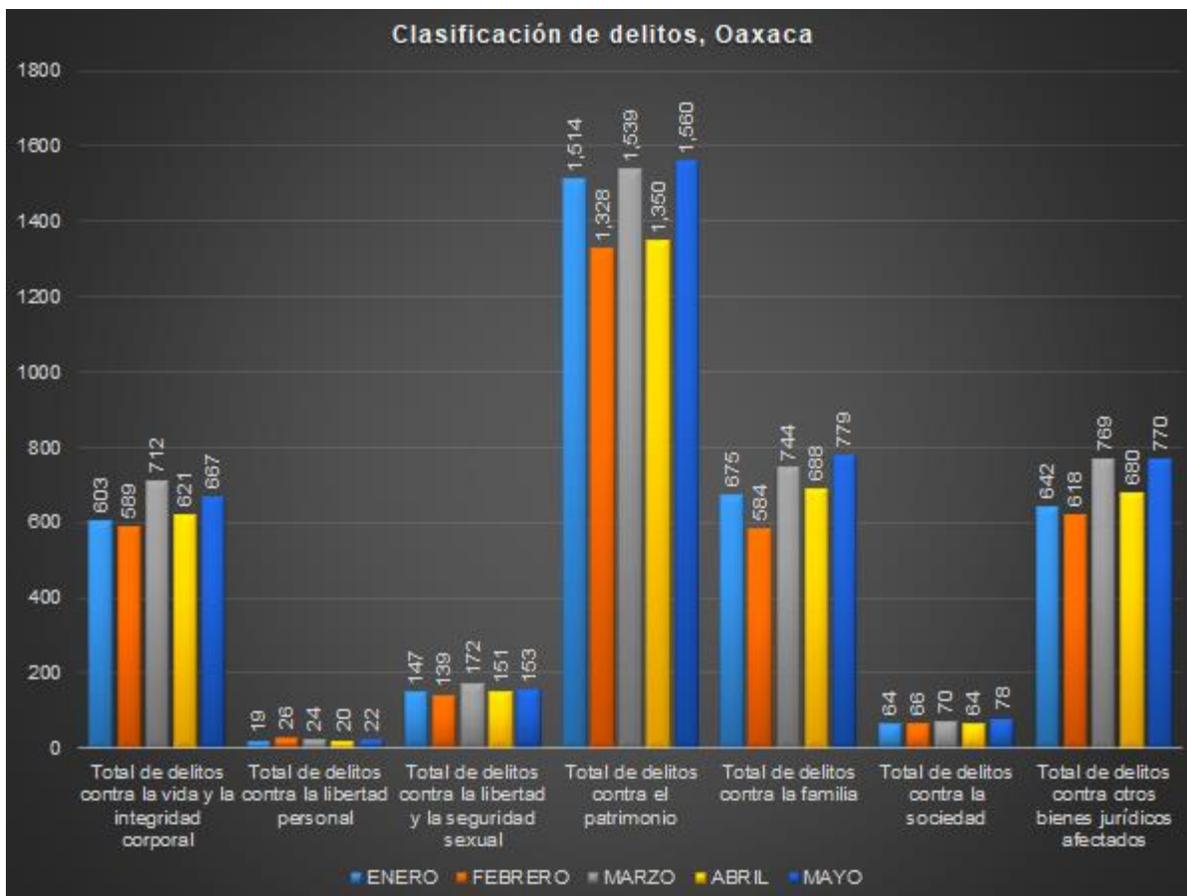
**Gráfica 30**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 30 muestra la clasificación de delitos en el estado de Nuevo León, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 2,628 casos y en el mes de marzo 2,773 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 2,465 casos, en el mes de mayo 2,481 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de enero 2,140 casos y 2,285 casos en el mes de marzo, y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 955 casos y mayo 896 casos.

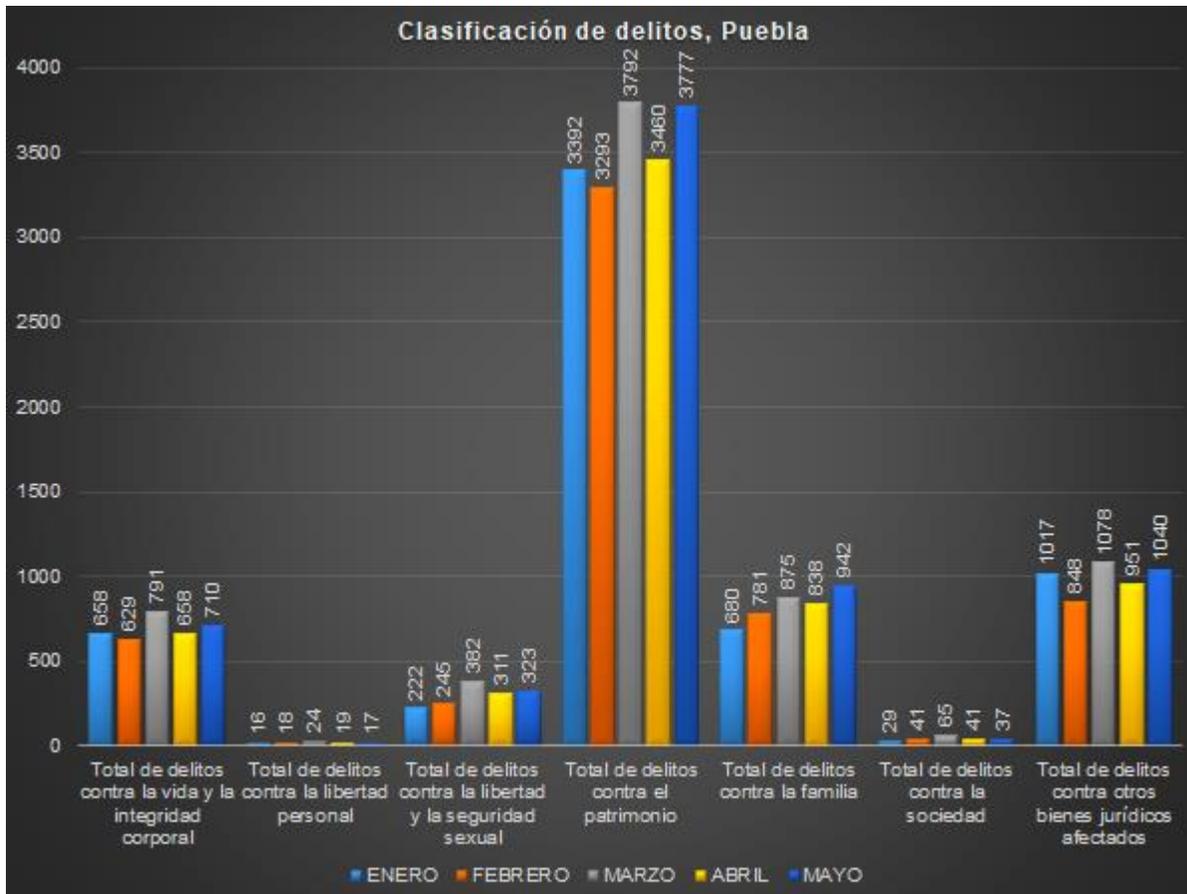
Gráfica 31



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 31 muestra la clasificación de delitos en el estado de Oaxaca, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de marzo 1,539 casos y en el mes de mayo 1,560 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 769 casos y 770 casos en el mes de mayo, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 744 casos, en el mes de mayo 779 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 712 casos y mayo 667 casos.

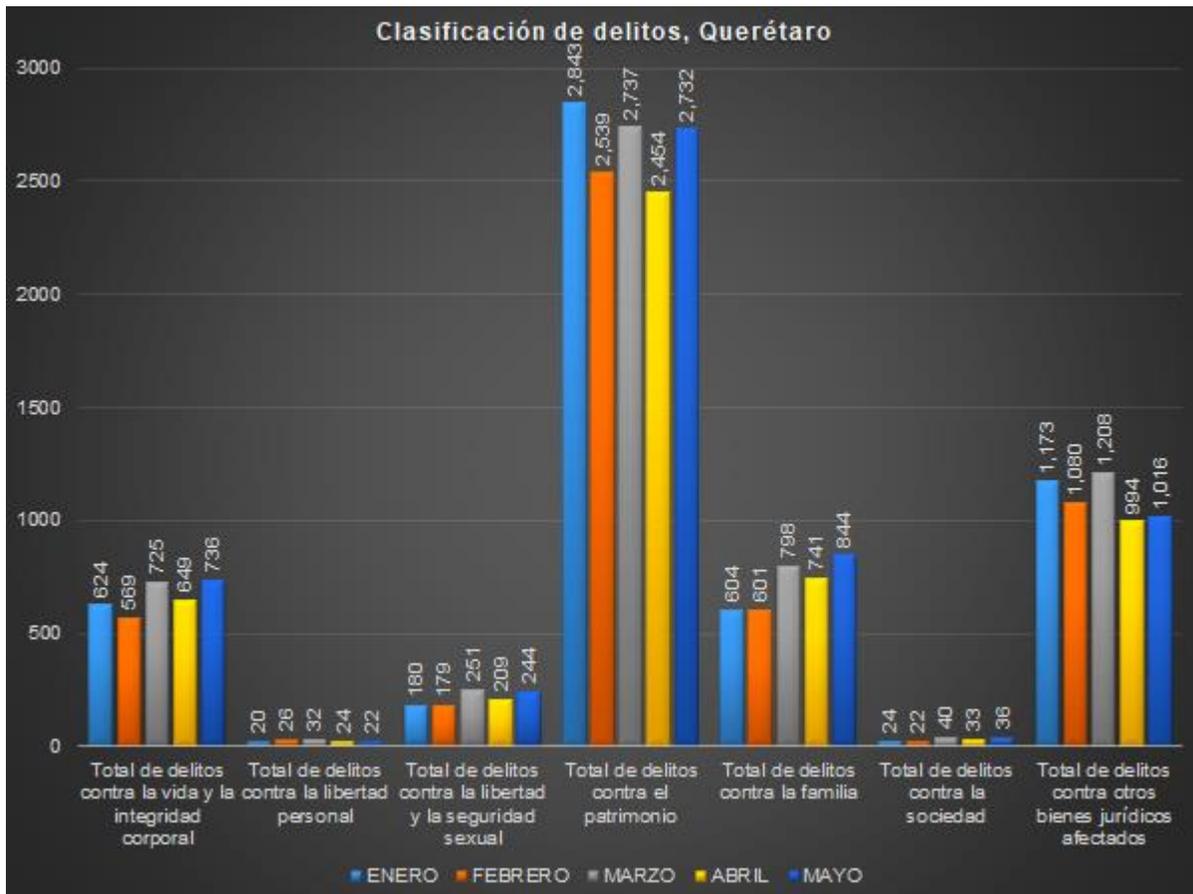
**Gráfica 32**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 32 muestra la clasificación de delitos en el estado de Puebla, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de marzo 3,792 casos y en el mes de mayo 3,777 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,078 casos y 1, 040 casos en el mes de mayo, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 875 casos, en el mes de mayo 942 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 791 casos y mayo 710 casos.

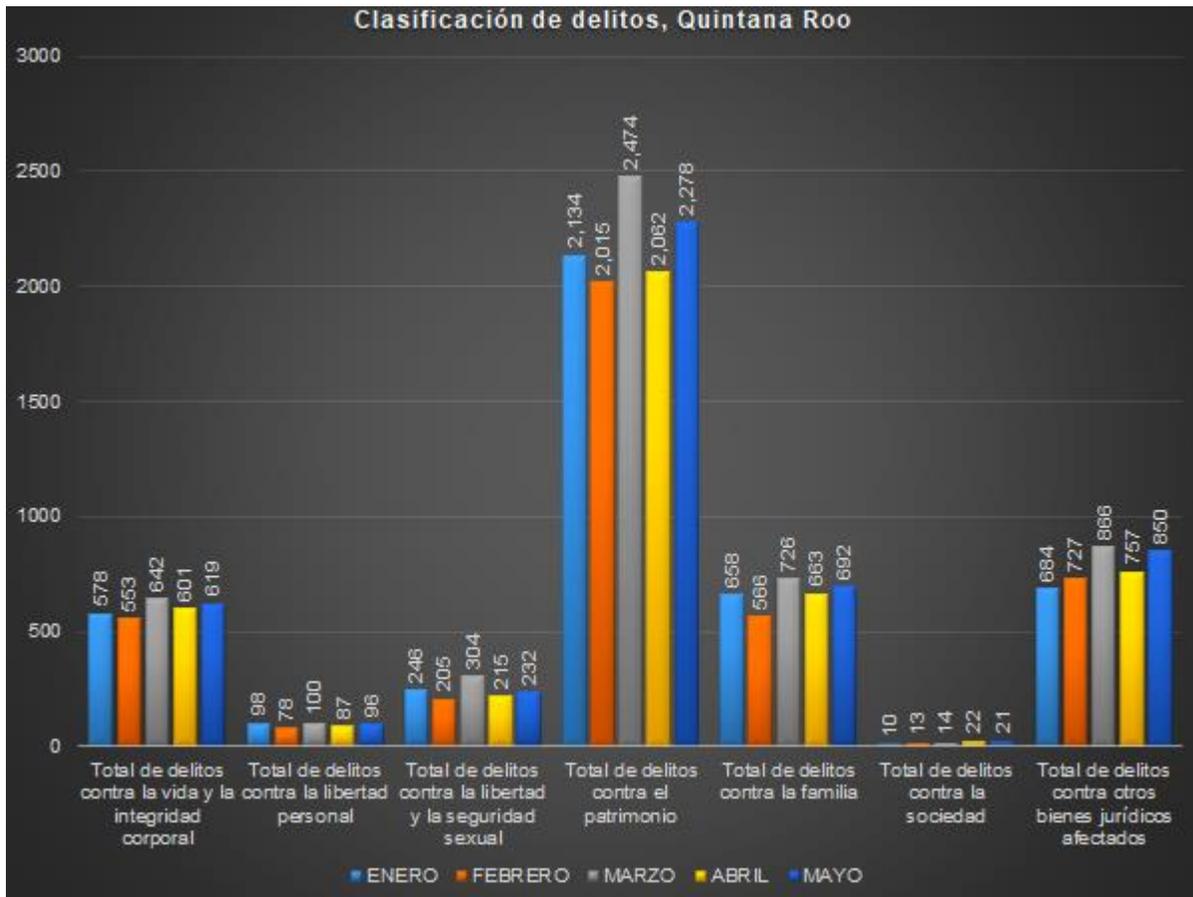
**Gráfica 33**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 33 muestra la clasificación de delitos en el estado de Querétaro, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 2,843 casos y en el mes de marzo 2,732 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de enero 1,173 casos y 1,208 casos en el mes de marzo, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 798 casos, en el mes de mayo 844 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 725 casos y mayo 736 casos.

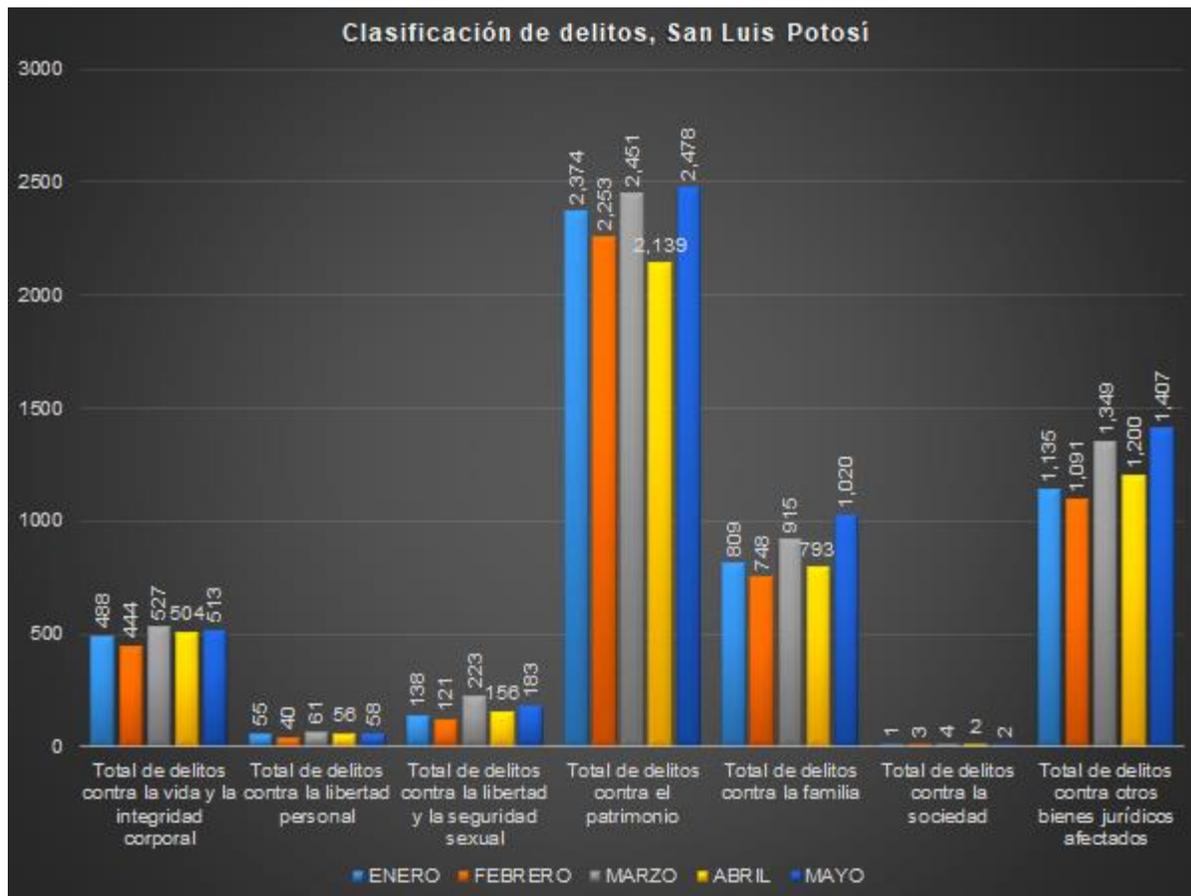
**Gráfica 34**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 34 muestra la clasificación de delitos en el estado de Quintana Roo, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de marzo 2,474 casos y en el mes de mayo 2,278 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 866 casos y en el mes de abril 850 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 726 casos, en el mes de mayo 692 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 642 casos y mayo 619 casos.

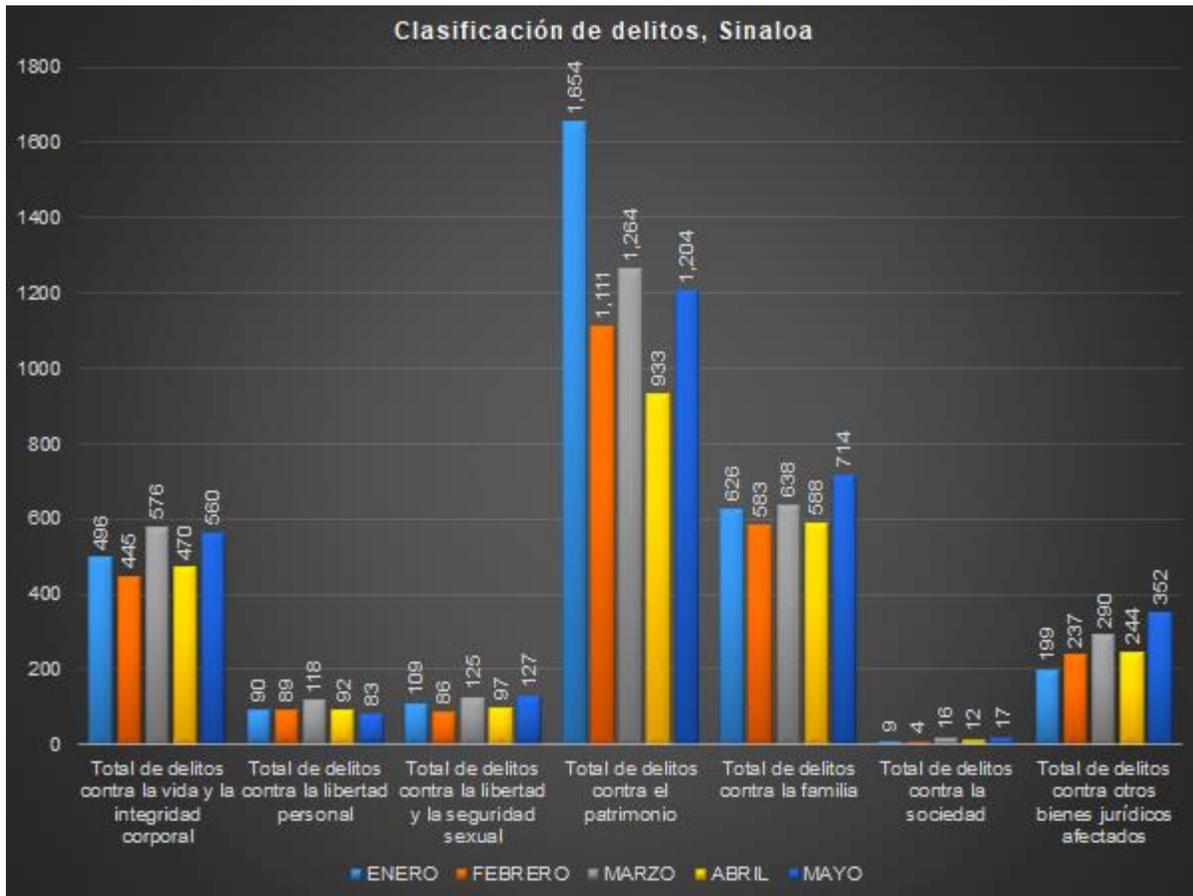
**Gráfica 35**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 25 muestra la clasificación de delitos en el estado de San Luis Potosí, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de marzo 2,451 casos y en el mes de mayo 2,478 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,349 casos y 1, 407 casos en el mes de mayo, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 915 casos, en el mes de mayo 1,020 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 527 casos y mayo 513 casos.

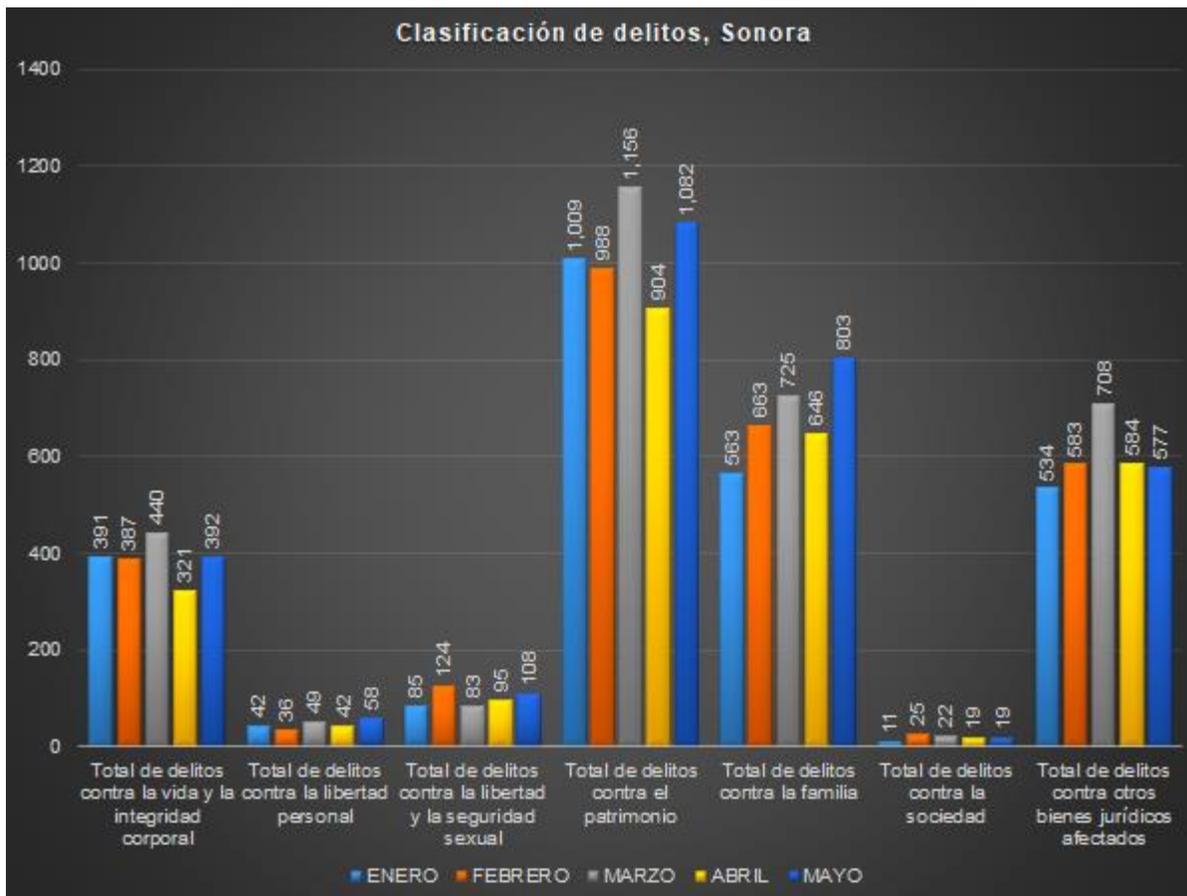
**Gráfica 36**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 36 muestra la clasificación de delitos en el estado de Sinaloa, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cual registró en el mes de enero 1,654 casos y en el mes de marzo 1,264 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 638 casos, en el mes de mayo 714 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 290 casos y 3 en el mes de mayo 52 casos, y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 576 casos y mayo 560 casos.

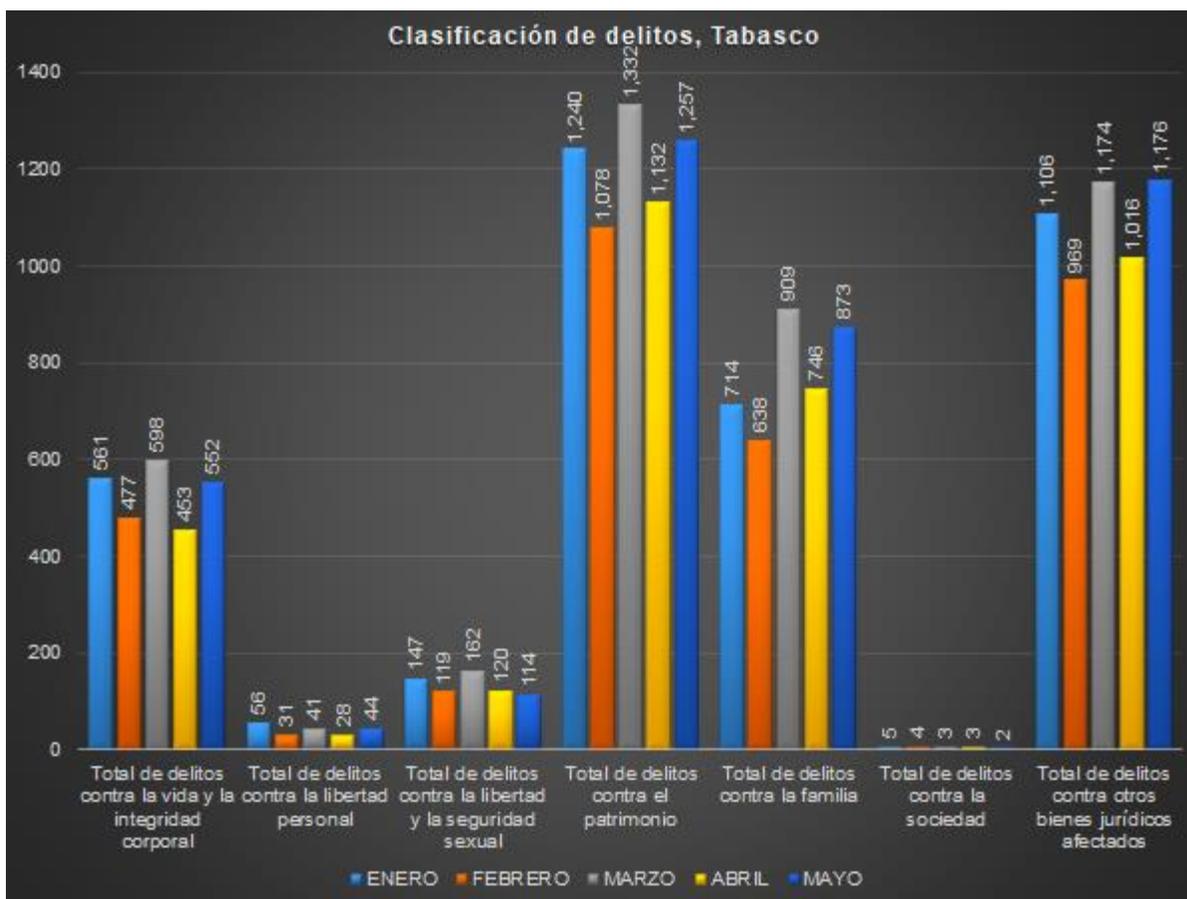
**Gráfica 37**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 37 muestra la clasificación de delitos en el estado de Sonora, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de enero 1,156 casos y en el mes de mayo 1,082 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 725 casos, en el mes de mayo 803 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 708 casos y en el mes de abril 584, y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 440 casos y mayo 392 casos.

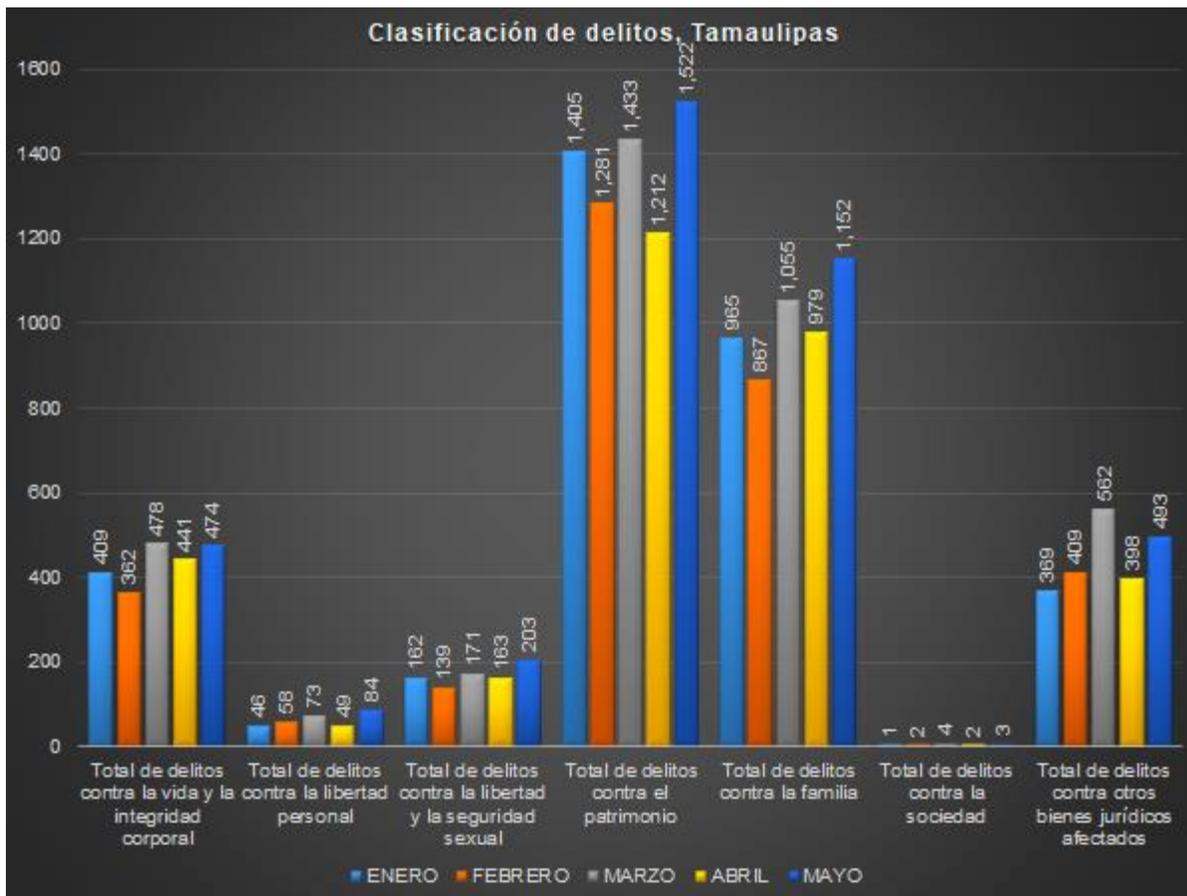
**Gráfica 38**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 38 muestra la clasificación de delitos en el estado de Tabasco, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de enero 1,332 casos y en el mes de mayo 1,257 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,174 casos y 1,176 casos en el mes de mayo, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 909 casos, en el mes de mayo 873 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 598 casos y mayo 552 casos.

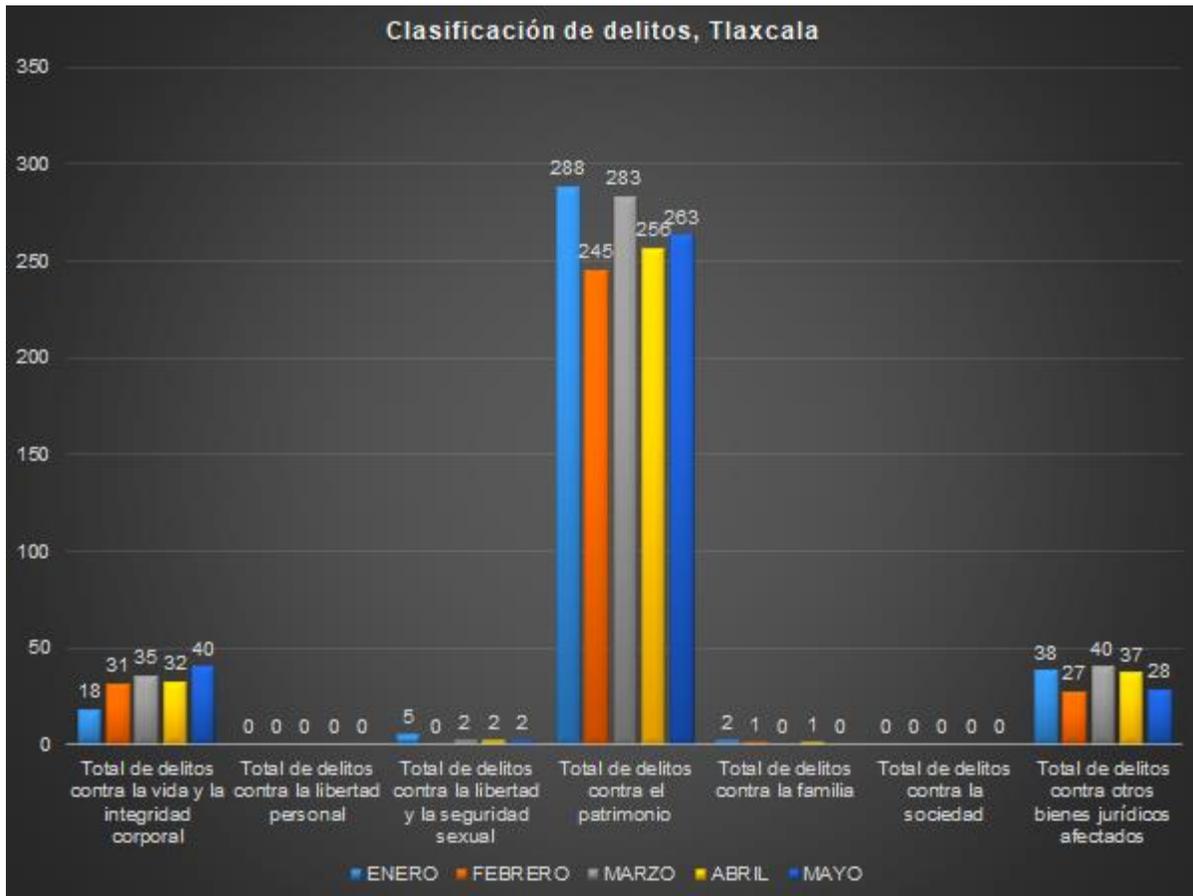
**Gráfica 39**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 39 muestra la clasificación de delitos en el estado de Tamaulipas, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de marzo 1,433 casos y en el mes de mayo 1,522 casos, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 1,055 casos, en el mes de mayo 1,152 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 562 casos y en el mes de mayo 493 casos y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 478 casos y mayo 474 casos.

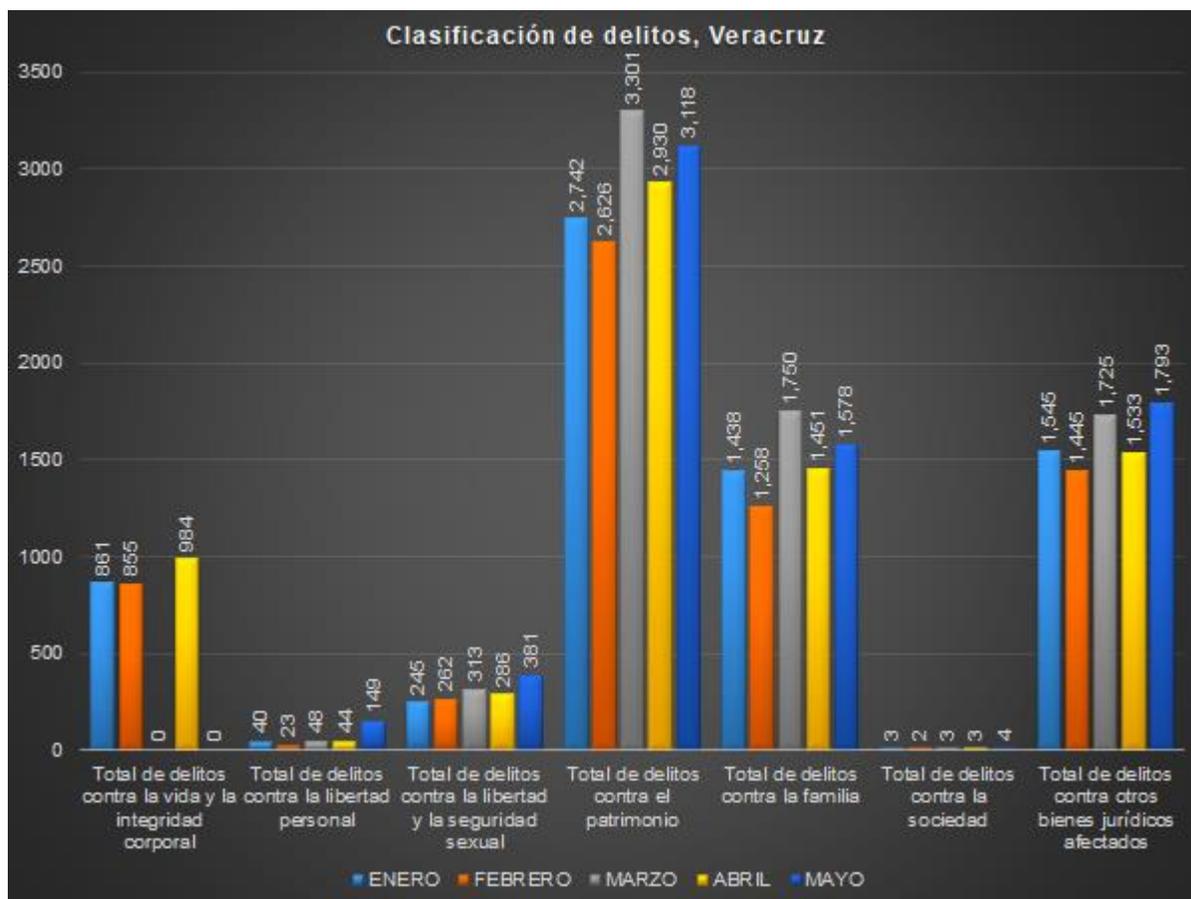
**Gráfica 40**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 40 muestra la clasificación de delitos en el estado de Tlaxcala, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de enero 288 casos y en el mes de mayo 283 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de enero 38 casos y en el mes de marzo 40 caso, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de marzo 35 casos y mayo 40 casos en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de enero 2 casos, en los meses de febrero y abril con 1 caso cada uno y por último el rubro de total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual, registró en el mes de enero 5 casos y marzo, abril y mayo con 2 casos cada uno.

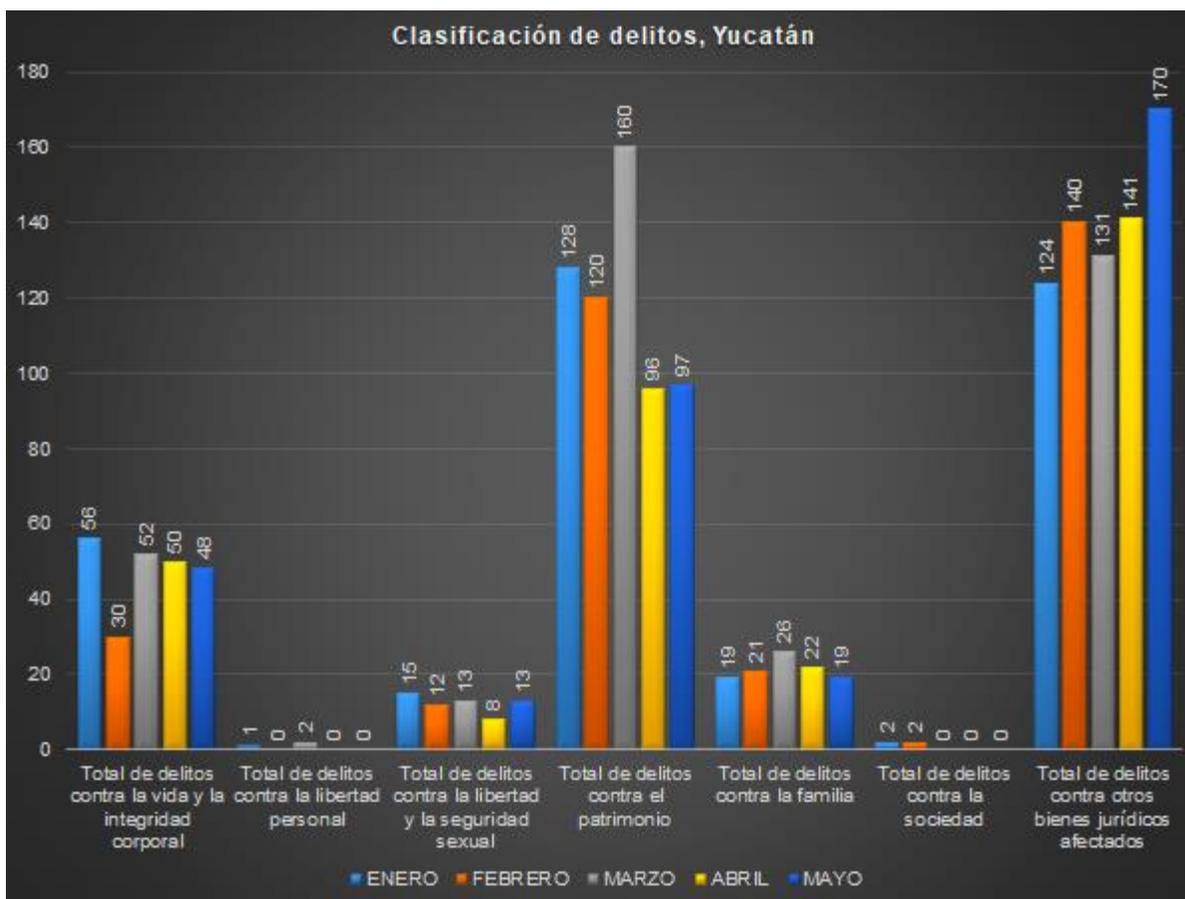
**Gráfica 41**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 41 muestra la clasificación de delitos en el estado de Veracruz, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de marzo 3,301 casos y en el mes de mayo 3,118 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 1,725 casos y en el mes de mayo 1,793, en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 1,750 casos, en el de mayo 1,578 y por último el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de febrero 855 casos y mayo 984 casos.

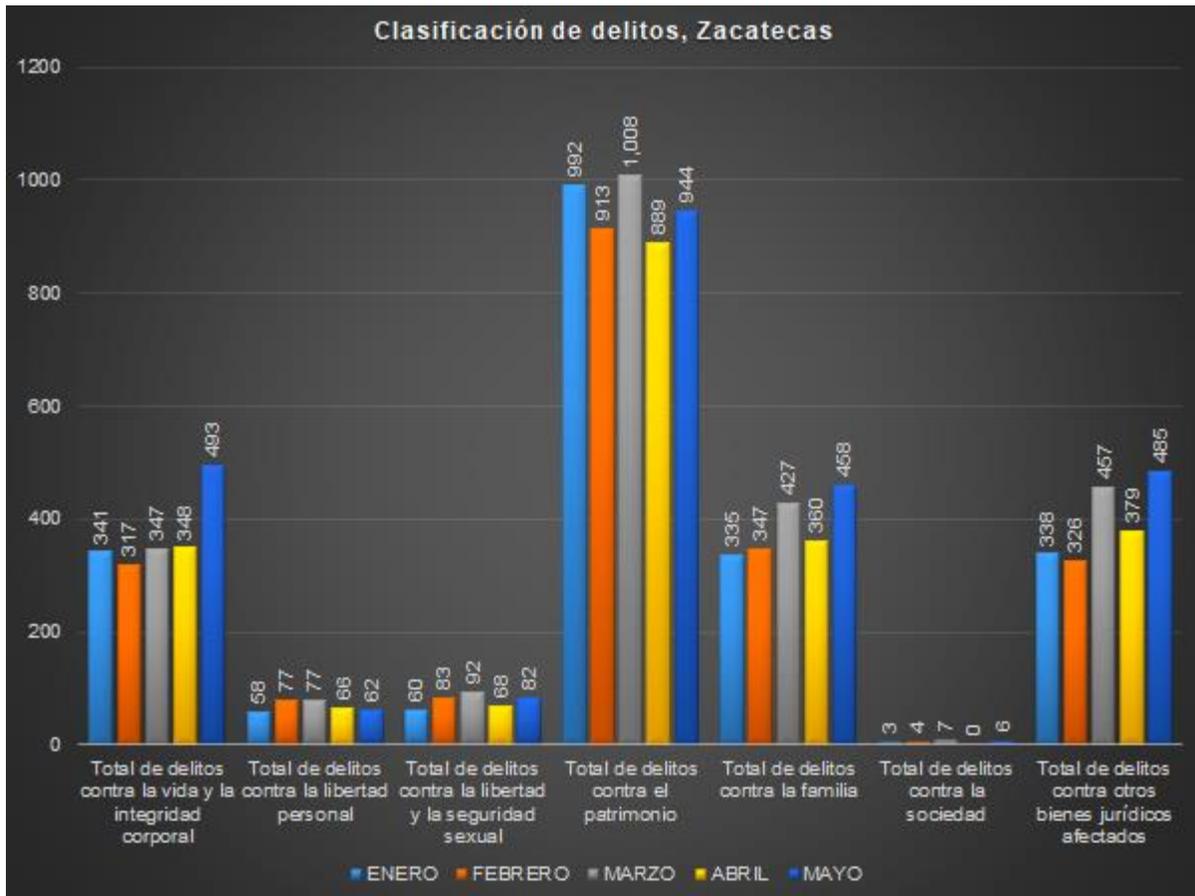
**Gráfica 42**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 42 muestra la clasificación de delitos en el estado de Yucatán, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; el total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de enero 128 casos y en el mes de marzo 160 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de abril 141 casos y en el mes de abril mayo 170 casos, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de enero 56 casos y marzo 52 casos y por último en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 26 casos, en el mes de abril 22 casos.

**Gráfica 43**



**Fuente: Elaboración propia basada en el SECRETARIADO EJECUTIVO**

La gráfica 43 muestra la clasificación de delitos en el estado de Zacatecas, en el cual los principales rubros en donde se concentra la mayor participación son; Total de delitos contra el patrimonio, el cuál registró en el mes de enero 992 casos y en el mes de mayo 1,008 casos, el rubro de total de delitos contra la vida y la integridad corporal, registró en el mes de abril 348 casos y mayo 493 casos, en el rubro de total de delitos contra otros bienes jurídico afectados, registró en el mes de marzo 457 casos y 485 casos en el mes de mayo y por último en el rubro de total de delitos contra la familia, se registró en el mes de marzo 427 casos, en el mes de mayo 458 casos.

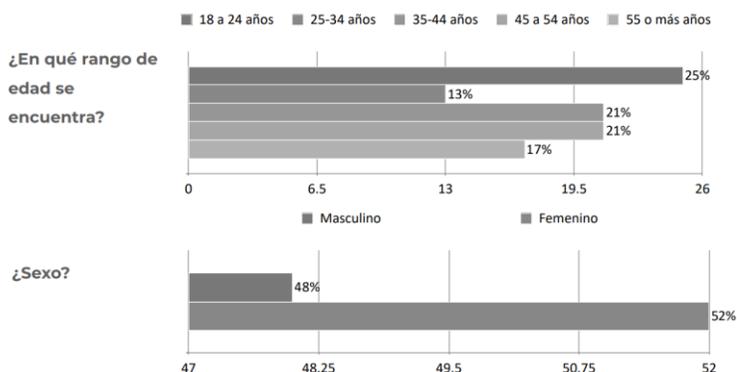
Las siguientes imágenes son tomadas del Partido Acción Nacional (PAN), el cual realizo una encuesta de percepción de inseguridad, en la que a los ciudadanos responden con



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

el objetivo de externar su sentir frente a los temas violencia, ya que, los ciudadanos son los principales afectados en esa situación.

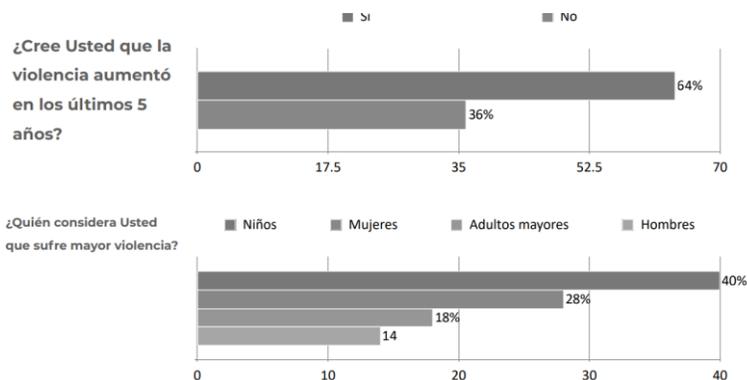
**Imagen 1**



**Fuente: Tomado del Partido Acción Nacional (PAN)**

La imagen 1 señala el grupo de edad de los encuestados, lo que señala que el 25 % corresponde a la edad de 18 a 24 años, solo el 13 % al rango de 25 a 34 años, con un porcentaje de 21 % los rangos de 35 a 44 años y de 45 a 54 años cada uno y el 17 % el rango de 55 o más, la proporción por sexo fue el 48 % masculino y el 52 % femenino.

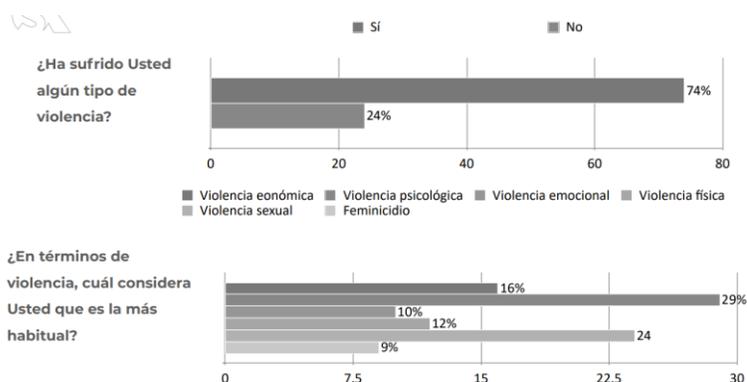
**Imagen 2**



**Fuente: Tomado del Partido Acción Nacional (PAN)**

La imagen 2 nos muestra los resultados obtenidos a las preguntas ¿cree usted que la violencia aumento en los últimos 5 años? A lo que el 64 % respondió que SÍ, y el 36 % respondió NO, en la pregunta ¿Quién considera que sufrió mayor violencia? El 40 % respondió que los NIÑOS, mientras que las MUJERES obtuvieron el 28 %, los ADULTOS MAYORES registraron el 18 % y los hombres solo el 14 %.

**Imagen 3**

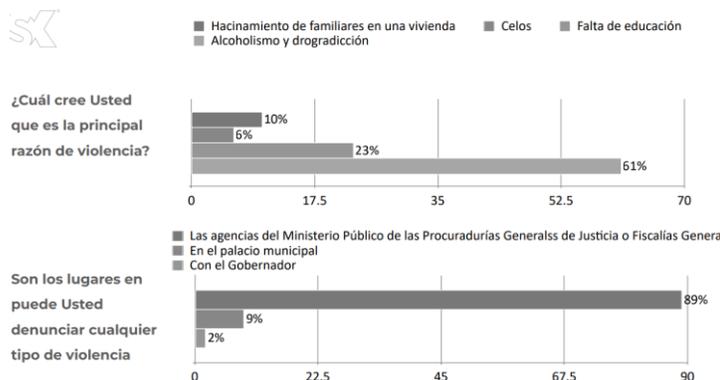


**Fuente: Tomado del Partido Acción Nacional (PAN)**

La imagen 3 da los resultados de dos preguntas, en la primera se pregunta ¿Ha sufrido usted algún tipo de violencia? El 74 % respondió que SÍ, mientras que solo el 24 % respondió que NO.

En la siguiente pregunta fue ¿En términos de violencia, cuál considera usted que es la más habitual? A que el 16 % respondió que Violencia económica, el 29 % a Violencia psicológica, el 10 % a Violencia emocional, el 12 % a Violencia física, el 24 % a Violencia sexual y solo el 9 % a Femicidios.

**Imagen 4**

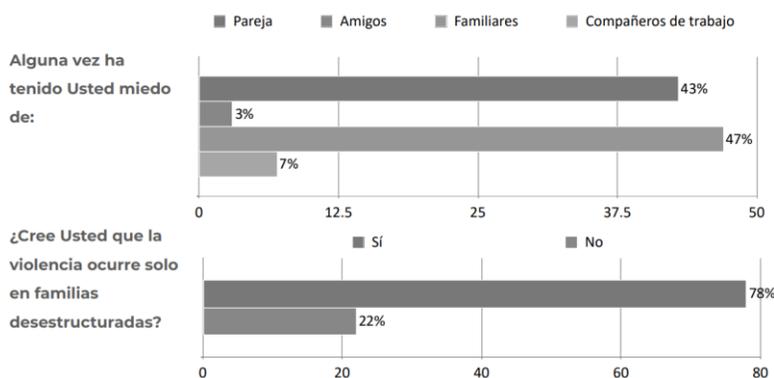


**Fuente: Tomado del Partido Acción Nacional (PAN)**

La imagen 4 responde a las preguntas de ¿Cuál cree usted que es la principal razón de violencia? A lo que alcoholismo y drogadicción registró el 61 %, falta de educación el 23 %, el hacinamiento de familiares en una vivienda registró el 10 % y los celos solo el 6 %.

La pregunta de ¿Son los lugares en donde usted denuncia cualquier tipo de violencia? El 89 % respondió que en el MP, el 9 % en el palacio municipal y el 2 % con el gobernador.

**Imagen 5**



**Fuente: Tomado del Partido Acción Nacional (PAN)**



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La imagen 5 muestra los resultados de las preguntas ¿alguna vez ha tenido usted miedo de? El rubro de familiares registro 47 %, pareja el 43 %, compañeros de trabajo el 7 % y amigos el 3 %.

La pregunta de ¿Cree usted que la violencia ocurre solo en familias desestructuradas? El 78 % respondió que SÍ, el 22 % que NO.



## VIII.- Conclusiones

Sin duda la violencia son hechos que ocurre por consecuencia de las malas decisiones de los gobiernos en los que no se garantiza los diferentes tipos de seguridad, como son; el alimentario, educación, salud, empleo y vivienda, que son los básicos para que las personas puedan tener un desarrollo social con mayor plenitud.

Durante la presente investigación podemos destacar que la mayoría de los estados donde concentran el mayor porcentaje de participación dentro de la clasificación de los delitos en donde se pudo observar que hay cuatro rubros en los que mayormente se tiene el registro, pero estos varían de posiciones según los estados, lo que significa que la violencia que se genera no es la misma en todos los estados, sino que esto tiene que ver más con sus particularidades que tienen cada uno de ellos, los rubros que mayor porcentaje tiene son:

- Total, de delitos contra el patrimonio
- Total, de delitos contra otros bienes jurídico afectados,
- Total, de delitos contra la familia
- Total, de delitos contra la vida y la integridad corporal

Las gráficas anteriores tienen relación con la encuesta realizada por el (PAN), ya que en ambos casos se percibe un claro incremento de violencia uno basado en estadísticas y el otro de viva voz de la ciudadanía la cual sufre los estragos de esta situación, es evidente que en nuestro país se tienen una falta de justicia, ya que, los procedimientos judiciales, así como las denuncias y la corrupción de altos funcionarios como jueces y MP, son los resultados de la impunidad y crecimiento de la violencia, dado que, son ellos los que, por errores de clasificación de delitos entre otros, terminan por dejar libres a los victimarios.

La sociedad está en una crisis de violencia en la que empiezan a hacer justicia por su propia mano, a lo que no se considera que sea la mejor opción para combatir la violencia, no se puede apagar el fuego con más fuego, es por ellos que a continuación propondremos algunas soluciones.



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

## Posibles soluciones

Propondremos 4 puntos en los que se considera que se debe de comenzar para la disminución de la violencia.

- Combatir la erradicación de la impunidad de los jueces y MP, desde las Cámaras en donde tengan que recibir una sanción si se comprueba que actuaron de forma inmoral.
- El reforzamiento de la CNDH, en donde actúe de forma adecuada para ayudar y acompañar a las víctimas
- Desde la educación inicial fomentar las relaciones humanas sanas y en educación media, superior, superior y población en general, restringir el acceso a las armas de fuego y cualquier otro tipo de armas.
- Entrega de programas sociales para víctimas de algún tipo de violencia, los cuales tiene que ser evaluado para su buen funcionamiento.



## IX.- Bibliografía

Bataillon, G. (2015). Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI. Obtenido de Narcotráfico y corrupción: las formas de la violencia en México en el siglo XXI: <https://nuso.org/articulo/narcotrafico-y-corrupcion-las-formas-de-la-violencia-en-mexico-en-el-siglo-xxi/>

Casique Rodríguez, I. (2015). ¿Nuevas respuestas frente a la violencia conyugal en México? Obtenido de ¿Nuevas respuestas frente a la violencia conyugal en México?: <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323841354007.pdf>

Enríquez, L. Á. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo xxi: juventud, radicalidad y violencia. Obtenido de El movimiento feminista en México en el siglo xxi: juventud, radicalidad y violencia: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v65n240/0185-1918-rmcps-65-240-147.pdf>

INEGI. (2023). Gobierno, Seguridad y Justicia. Obtenido de Gobierno, Seguridad y Justicia: <https://www.inegi.org.mx/temas/incidencia/>

Jiménez, G. G. (2017). Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: [http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5289/1/violencia\\_mexico\\_completo.pdf](http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5289/1/violencia_mexico_completo.pdf)

Menéndez, E. L. (2012). Violencias en México: las explicaciones y las ausencia. Obtenido de Violencias en México: las explicaciones y las ausencia: <https://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v22n43/v22n43a12.pdf>

Millán-Valenzuela, H., & Pérez-Archundia, E. (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? Obtenido de Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México?: <https://www.redalyc.org/journal/105/10559568001/10559568001.pdf>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Organización de las Naciones Unidas. (18 de Junio de 2022). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Obtenido de <https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/social.html>

PAN. (2023). Investigaciones Específicas. Obtenido de Investigaciones Específicas: <https://www.pan.org.mx/investigaciones-especificas-ppm>

Percia, H. M. (2019). Argumentación, violencia y fanatismo. Obtenido de Argumentación, violencia y fanatismo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/trf/n59/0188-6649-trf-59-51.pdf>

Pereyra, G. (2012). México: violencia criminal y "guerra contra el narcotráfico". Obtenido de México: violencia criminal y "guerra contra el narcotráfico": <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32123148003>

Pública, S. E. (2023). Incidencia delictiva. Obtenido de Incidencia delictiva: <https://www.gob.mx/sesnsp/articulos/informacion-sobre-violencia-contra-las-mujeres-incidencia-delictiva-y-llamadas-de-emergencia-9-1-1-febrero-2019>

Rebolledo Sánchez, D. (2015). La violencia como limitante para el desarrollo y el crecimiento económico en el estado de Guerrero. Obtenido de La violencia como limitante para el desarrollo y el crecimiento económico en el estado de Guerrero: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243051>

Ruvalcaba, H. D. (2017). Poesía de calle: activismo poético contra la violencia en México. Obtenido de Poesía de calle: activismo poético contra la violencia en México: <https://core.ac.uk/download/pdf/296276804.pdf>

Salas Alfaro, R., & Aguirre Ochoa, J. I. (2015). Violencia y migración internacional en el Estado de México. Obtenido de Violencia y migración internacional en el Estado de México: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357843443004>

SÁNCHEZ, R. B. (2021). Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y Violencia en México. Obtenido de Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y Violencia en México: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/18167.pdf>



# PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Valdez-Santiago, R. H.-S.-Í.-R.-L. (2013). Valdez-Santiago, R., Hidalgo-Solórzano, E., Mojarro-Íñiguez, M., Rivera-Rivera, L., & Ramos-Lir. Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud Pública de México*. Obtenido de Valdez-Santiago, R., Hidalgo-Solórzano, E., Mojarro-Íñiguez, M., Rivera-Rivera, L., & Ramos-Lir. Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud Pública de México*: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10628331024>

Zepeta, J. D. (2016). Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016. Obtenido de Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016: [http://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/JonathanD\\_Rozen\\_Roberto\\_Zepeda.pdf](http://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2016/JonathanD_Rozen_Roberto_Zepeda.pdf)